

***FUNDACIÓN SAN JOSE DE BUGA -
ESTADOS FINANCIEROS A
31 DE DICIEMBRE 2025***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
Fundación San Jose de Buga:

Informe sobre la auditoría de estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Fundación San Jose de Buga (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen el resumen de políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de marzo de 2025 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la Fundación y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 09 de marzo de 2026.



Gheraldinn Rivera Figueroa
Fundación Hospital San Jose de Buga
T.P. 236797 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

Cali, 09 de marzo de 2026



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Junta Directiva
Fundación Hospital San Jose de Buga:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Fundación San Jose de Buga, en adelante “la Fundación” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno que incluyen implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y



son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

critérios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Ghefaldinn Rivera Figueroa
Revisor Fiscal de Fundación San Jose de Buga
T.P. 236797 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

09 de marzo de 2026



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activo corriente:</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	No. 3	\$ 12.166.654.780	\$ 20.114.653.245
Deudores por Operaciones Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	No. 4	\$ 80.074.278.058	\$ 59.452.745.525
Inventarios	No. 5	\$ 1.291.529.431	\$ 894.780.336
Activos por Impuestos	No. 6	\$ 188.021.984	\$ 204.971.315
Otros Activos No Financieros	No. 7	\$ 550.356.339	\$ 618.532.600
Total del activo corriente		\$ <u>94.270.840.592</u>	\$ <u>81.285.683.021</u>
<u>Activo no corriente:</u>			
Propiedades y equipo	No. 8	\$ 64.876.195.058	\$ 62.714.229.640
Inversiones	No. 9	\$ 72.360.953	\$ 72.360.953
Activos intangibles y plusvalía	No. 10	\$ 221.345.405	\$ 317.624.431
Otros activos	No. 11	\$ 2.292.267.280	\$ 2.705.870.522
Total del activo no corriente		\$ <u>67.462.168.696</u>	\$ <u>65.810.085.546</u>
Total del activo		\$ <u>161.733.009.288</u>	\$ <u>147.095.768.567</u>

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.
Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.


Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali


Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. 297164 - T


Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. 236797-T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Pasivo corriente:</u>			
Obligaciones financieras corrientes	No. 12	\$ 420.040.712	\$ 853.484
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	No. 13	\$ 16.523.570.226	\$ 15.726.228.823
Pasivo por Impuestos	No. 14	\$ 374.039.000	\$ 380.585.000
Beneficios a Empleados	No. 15	\$ 1.599.924.560	\$ 1.469.582.239
Provisiones y contingencias	No. 16	\$ 1.519.564.144	\$ 1.618.940.007
Otros pasivos No financieros	No. 17	\$ 3.468.455.691	\$ 3.764.975.200
Total del pasivo corriente		\$ <u>23.905.594.333</u>	\$ <u>22.961.164.753</u>
<u>Pasivo no corriente:</u>			
Obligaciones Financieras	No. 12	\$ 11.962.969.919	\$ 6.812.498.538
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	No. 13	\$ 0	\$ 612.055.671
Beneficios a Empleados no corrientes	No. 18	\$ 1.470.111.409	\$ 694.326.467
Provisiones y contingencias no corrientes	No. 19	\$ 6.570.039.250	\$ 6.223.375.578
Otros Pasivos No financieros	No. 20	\$ 145.382.786	\$ 145.382.786
Total pasivo no corriente		\$ <u>20.148.503.364</u>	\$ <u>14.487.639.040</u>
Total pasivo		\$ <u>44.054.097.697</u>	\$ <u>37.448.803.793</u>
<u>Patrimonio</u>			
Total del patrimonio	No. 21	\$ <u>117.678.911.590</u>	\$ <u>109.646.964.774</u>
Total del pasivo y patrimonio		\$ <u>161.733.009.288</u>	\$ <u>147.095.768.567</u>

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.
 Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Luis Guillermo Franco Vasquez
 Gerente y Representante Legal
 C.C.94.504.725 Cali



Stefania Rios Lasso
 Contadora Pública
 T.P. 297164 - T



Gheraldinn Rivera Figueroa
 Revisora Fiscal
 T.P. 236797-T
 Miembro de BKF International S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1

ESTADO DE ACTIVIDADES

Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Operaciones Continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	No. 22 \$	149.473.280.665		142.276.233.259
Costos por prestación de servicios de salud	No. 23 \$	115.002.856.961	\$	110.225.912.480
Excedente bruto	\$	34.470.423.704	\$	32.050.320.779
Otros Ingresos	No. 25 \$	4.691.458.791	\$	7.179.051.971
Gastos de administracion y ventas	No. 24 \$	25.050.866.264	\$	20.909.516.059
Otros Egresos	No. 26 \$	6.193.992.765	\$	3.611.397.861
Excedente de actividades de operación	\$	7.917.023.466	\$	14.708.458.831
Ingresos Financieros	No. 25 \$	1.422.381.165	\$	2.674.418.387
Gastos Financieros	No. 26 \$	1.295.877.175	\$	1.188.563.539
Costo financiero neto	\$	126.503.990	\$	1.485.854.848
Excedente del periodo antes de Impuesto		\$ 8.043.527.456		\$ 16.194.313.678
Provisión Impuesto	No. 26 \$	11.580.640	\$	23.338.630
Resultado Integral del ejercicio	\$	8.031.946.816	\$	16.170.975.048

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali.

Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. 297164 - T

Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. 236797-T
Miembro de BKF International S.A.S.

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

(Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024)

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

		<u>Efectos de conversion NIF</u>	<u>Excedentes (perdidas acumuladas)</u>	<u>Excedente del Ejercicio</u>	<u>Patrimonio Total</u>
Saldo inicial 01 de enero de 2024	No. 21 \$	17.529.208.922	\$ 52.872.479.860	\$ 0	\$ 70.401.688.783
Superavit por valorización Propiedad y Equipo	No. 21 \$	0	\$ 23.074.300.943	\$ 0	\$ 23.074.300.943
Excedente del Ejercicio	No. 21 \$	0	\$	\$ 16.170.975.048	\$ 16.170.975.048
Saldo final 31 de diciembre de 2024	\$	<u>17.529.208.922</u>	\$ <u>75.946.780.803</u>	\$ <u>16.170.975.048</u>	\$ <u>109.646.964.774</u>
Superavit por valorización Propiedad y Equipo	\$	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Excedente del Ejercicio	No. 21 \$	0	\$ 92.117.755.852	\$ 8.031.946.816	\$ 100.149.702.668
Saldo final 31 de diciembre de 2025	\$	<u>17.529.208.922</u>	\$ <u>92.117.755.852</u>	\$ <u>8.031.946.816</u>	\$ <u>117.678.911.590</u>

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

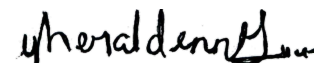
Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.



Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali



Stefania Ríos Lasso
Contadora Pública
T.P. 297164 - T



Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. 236797-T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Año terminado en</u>	
	<u>2025</u>	<u>diciembre 31 de</u>
		<u>2024</u>
<u>Flujos de Efectivo procedentes de actividades de operación</u>		
Clases de Cobros por Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de Bienes, prestación de servicios y otros	\$ 133.826.340.339	\$ 162.554.413.108
Clases de Pagos por Actividades de Operación		
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (127.673.623.253)	\$ (118.200.296.384)
Otros pagos por actividades de operación	\$ (3.815.364.531)	\$ (3.507.028.253)
	\$ (131.488.987.784)	\$ (121.707.324.637)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de la Operación	\$ 2.337.352.555	\$ 40.847.088.471
<u>Flujos de Efectivo utilizados en actividades de Inversion</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Inversion		
Adquisiciones de propiedades y equipo	\$ (4.274.849.855)	\$ (3.316.476.803)
Apertura CDT	\$ (10.000.000.000)	\$ (36.396.788.500)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	\$ (14.274.849.855)	\$ (39.713.265.303)
<u>Flujos de Efectivo utilizados en actividades de Financiación</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Financiacion		
Nuevas obligaciones financieras	\$ 7.863.056.034	\$ 2.000.000.000
Amortización o pago de Préstamos	\$ (3.059.347.015)	\$ (1.749.999.996)
Intereses pagados	\$ (526.069.771)	\$ (853.082.155)
Otros cobros (pagos) relativos a la actividad de financiación	\$ (288.140.413)	\$ (269.982.027)
	\$ 3.989.498.835	\$ (873.064.178)
Flujos de Efectivo Netos utilizados en Actividades de Financiacion	\$ 3.989.498.835	\$ (873.064.178)
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ (7.947.998.465)	\$ 260.758.990
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$ 20.114.653.245	\$ 19.853.894.255
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 12.166.654.780	\$ 20.114.653.245

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.


Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali.


Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. 297164 - T


Geraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. 236797-T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891.380.054-1**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

Información general

Domicilio social: El domicilio social de la Fundación es la ciudad de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca.

Duración: La Fundación entidad sin ánimo de lucro, Se le reconoció personería jurídica mediante resolución No.153 de fecha 11 del mes de marzo de 1903, con duración hasta el 31 diciembre de 3000.

Órganos de dirección y administración: La dirección y administración de la Fundación están a cargo de la Junta Directiva, El Gerente General y las Direcciones médica, Financiera y Administrativa.

La **FUNDACION SAN JOSE DE BUGA**, es una Fundación de Derecho Privado, regida por el artículo 636 del Código Civil, el artículo 8 de la ley 153 de 1987 y por las normas que regulan este tipo de entidades.

La Fundación San José de Buga tiene por objeto social fortalecer la prestación de servicios de salud humanizados y seguros de mediana y alta complejidad, garantizando la atención medica completa tanto preventiva, asistencial, de rehabilitación a la comunidad que requiera sus servicios, como también servir como centro de docencia e investigación medico científica, optimizando los recursos, cumpliendo la normatividad vigente y trabajando en pro de la mejora continua de los procesos para incrementar la satisfacción del paciente como de todas las partes interesadas que hacen parte del proceso.

Los servicios que la Fundación presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) son catalogados de mediana y alta complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las Administradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL), entre otros.

En la Actualidad la Fundación San José de Buga se encuentra vinculada al Sistema Nacional de Salud mediante acuerdo número 01-87.

Tiene personería jurídica reconocida por el Gobierno Nacional en carta Oficio número 153 emanada del Ministerio de Gobierno del 11 de mayo de 1903 y protocolizada según Escritura Pública número 133 del 28 de abril de 1903.

Mediante resolución 12808 de octubre 16 de 1991 del Ministerio de Salud se aprueba Reforma Estatutaria, la cual es ubicada en el Diario Oficial el 15 de noviembre de 1991.

La última modificación de los estatutos fue aprobada el 27 de septiembre de 2022, de manera conjunta de los miembros natos y la mayoría de los demás miembros de la Fundación en tres (3) sesiones de la Junta Directiva.

En certificación expedida por el Ministerio de Salud el 20 de agosto de 1991 la Fundación San José de Buga, fue reconocida como una entidad que pertenece al subsector privado del sector salud, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 10 de 1990 y su Decreto Reglamentario número 1088 de abril 25 de 1991.

Mediante el auto interlocutorio número 376 del 21 de mayo de 1999 fue admitida la solicitud del Concordato, el cual fue firmado por sus acreedores el 22 de julio de 2002. En el mes de febrero de 2019 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga mediante Auto interlocutorio número 056 de fecha 8 de febrero de 2019, resuelve declarar que la Fundación San José de Buga ha cumplido con el Concordato aprobado mediante el auto interlocutorio 315 de 26 de septiembre de 2002 y en consecuencia se ordena la terminación del proceso concordatario.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Las transacciones realizadas en otras unidades de medida son reconocidas en pesos colombianos, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

Período contable

La Fundación tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2024.

Estado de Actividades: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024.

Estado de Cambios en los Activos Netos: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024.

Estado de Flujos de Efectivo método directo: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024.

Estados financieros comparativos

Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones.

Régimen Tributario especial

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social y de acuerdo con el artículo 358 del estatuto tributario y demás normas que reglamentan la materia, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente fiscal se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social. Para lo anterior la Fundación anualmente realiza el trámite de permanencia en el régimen tributario especial ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con las fechas y condiciones previstas por la normatividad vigente.

Negocio en marcha

La Fundación realizó todas las evaluaciones y considera que la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, para lo cual la Gerencia tuvo en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, y este cubrió por lo menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Después de la evaluación, la Gerencia considera que no existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, por lo cual, no surge la necesidad de realizar revelación alguna, sobre dudas o incertidumbres de negocio en marcha. No se evidencia situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha durante el año 2025, a pesar de las siguientes situaciones con las entidades principales que factura la fundación como lo es la Intervención forzosa Administrativa hasta el 31 de mayo de 2026 (Resolución ejecutiva 163 de 2025 del ministerio de Salud) de Emssanar; la intervención de Nueva EPS que se extendió hasta abril de 2026. En 2025, la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) endureció las medidas mediante la Resolución 2025320030006237-6 y La Superintendencia Nacional de Salud

prorrogó la intervención forzosa de la EPS Servicio Occidental de Salud (S.O.S.) mediante la resolución 2025320030002083-6 del 9 de abril de 2025, teniendo en cuenta el alto riesgo de liquidación de estas entidades lo cual genera un riesgo de crédito correspondiente al total de la cartera y la contención en la prestación del servicio, principalmente con Nueva EPS y Emssanar debido a la crítica situación financiera, al incremento de tutelas, quejas e indicadores deteriorados de salud, convirtiéndolas en clientes de alto riesgo, así mismo hay entidades que se encuentran en medida de vigilancia por la Superintendencia de Salud, lo cual ha venido afectando el nivel de recaudo para la fundación, no obstante, la fundación viene adelantando mesas de negociación y conciliación con el fin de mejorar la situación de la disminución del flujo de efectivo y que los ingresos no se vean afectados, es importante resaltar que para el año 2025 no se lograron incrementos de tarifas considerables con las entidades responsables de pago, lo cual no impacto positivamente los resultados de la fundación en los ingresos de la prestación del servicio de salud, pero si se logró una mantener una productividad moderada en los diferentes servicios para no incrementar la cartera y se ha venido realizando un trabajo importante con la optimización del costo y el uso eficiente de los recursos, lo que ha logrado mantener un excedente operativo óptimo para seguir operando y poder gestionar proyectos que mejoren el flujo de caja para la fundación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto que la Fundación continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación San José de Buga, presenta un excedente neto del ejercicio por valor \$ 8.031.946.816 para el año 2025 y para el año 2024 un excedente por \$ 16.170.975.048; La fundación ha logrado tener un incremento del 5% con respecto al año inmediatamente anterior en sus ingresos operacionales, debido al incremento leve en la productividad de las unidades estrategias de negocio, la apropiación del servicio de la unidad cardiovascular, la apertura de nuevas especialidades, la inversión de la dotación en equipo médicos científicos y renovación tecnológica para una eficiente gestión en el servicio y la optimización de los recursos administrativos y financieros, teniendo en cuenta las variables mencionadas con las entidades anteriormente expuestas.

La continuidad de la fundación tiene como principales estrategias en el corto y mediano plazo, mejorar la efectividad en la operatividad, siendo más eficientes en todos los procesos, fortaleciendo la inversión en infraestructura y equipos de dotación que garanticen una excelente prestación del servicio, para atender el crecimiento de la demanda de usuarios y al mismo tiempo haciendo énfasis en modelos preventivos, explorando nuevos modelos de contratación que garanticen un crecimiento para la fundación y poder garantizar el flujo de recursos para la operación; la ejecución de la construcción del Edificio Fundadores y otros proyectos como la adecuación de consulta externa, el servicio de rehabilitación y terapia física, entre otros proyectos con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios; la apertura del proyecto confort vital para la prestación de los clientes no PBS (particulares, medicina prepagada, ARL, pólizas y entre otros clientes diferentes a las entidades responsables de pago), proyectado para el año 2026, junto con el servicio de resonancia magnética con una capacidad de productividad más lata y cirugía cardiovascular; la fundación cuenta con un predio ubicado en el sur de la ciudad de Guadalajara de Buga con el fin de construir un espacio para consultorios,

con el fin de incrementar las atenciones de los clientes particulares, medicina prepagadas, pólizas, entre otros.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los excedentes del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación con el contexto de la situación que se esté tratando.

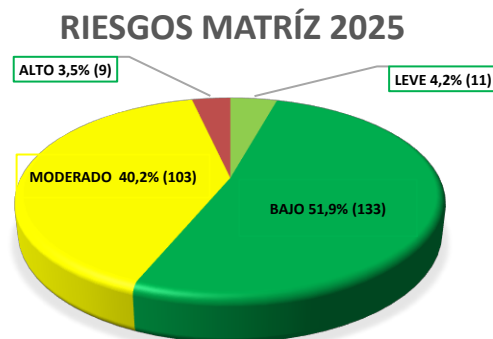
Gestión de Riesgos Institucionales

Con el objeto de dar cumplimiento a las Políticas definidas por la Fundación en materia del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, lineamientos encaminados a fortalecer la cultura y el compromiso organizacional para administrar y gestionar adecuadamente los riesgos, incluidos los que atentan contra el buen nombre o la imagen institucional, como lo son los riesgos de lavado de activos, financiación al terrorismo, financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva, riesgos de corrupción, opacidad, fraude, así como la falta de transparencia y ética organizacional, se surtió la fase de implementación de la METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, en el proceso de actualización de las matrices, la cual se desarrolló bajo la metodología AMFE, utilizando el aplicativo ALMERA como herramienta para el repositorio y administración de dichas matrices, obteniendo los siguientes resultados, para los 18 procesos de la Fundación:

TIPO DE PROCESO	PROCESO	NIVEL DE RIESGO					TOTAL RIESGOS
		LEVE	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
ESTRATÉGICOS	GYD - GERENCIA Y DIRECCIONAMIENTO	0	0	8	1	0	9
	GCL - GESTIÓN CLÍNICA	0	16	5	1	0	22
	GDR - GESTIÓN DEL RIESGO	1	9	5	0	0	15
	GMC - GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO	0	9	12	1	0	22
	TOTAL PROCESOS ESTRATÉGICOS	1	34	30	3	0	68
MISIONALES	ADT - APOYO DIAG Y COMP TERAPEUTICA	1	3	9	0	0	13
	ADU - ATENCIÓN DE URGENCIAS	1	8	2	0	0	11
	DSI - DOCENCIA SERVICIO E INVEST	5	11	0	0	0	16
	GOX GESTIÓN QUIRURJICA	2	4	5	0	0	11
	INTERNACIÓN	0	6	0	0	0	6
	SEA - SERVICIOS AMBULATORIOS	0	2	4	0	0	6
	TOTAL PROCESOS MISIONALES	9	34	20	0	0	63
APOYO	EAU - EXPERIENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	0	1	3	1	0	5
	GAF - GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO	0	26	12	0	0	38
	GCV - GESTIÓN DE CONVENIOS	1	4	6	0	0	11
	GDI - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	12	1	1	0	14
	GFC - GESTIÓN-FINANCIERA Y CONTABLE	0	8	13	1	0	22
	GJC - GESTIÓN JURÍDICA	0	1	7	0	0	8
	GTH - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	6	11	3	0	20
	MCO - MERCADEO Y COMUNICACIONES	0	7	0	0	0	7
TOTAL PROCESOS DE APOYO	1	65	53	6	0	125	
TOTAL GENERAL		11	133	103	9	0	256

En la vigencia 2025, con la aplicación de la nueva metodología de gestión de riesgos institucionales -con base en la metodología AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos)-, la cual se basa en un enfoque preventivo y sistemático para identificar, evaluar y mitigar fallas potenciales, utilizando la evaluación cualitativa y cuantitativa de los factores de Severidad, Ocurrencia y Detectabilidad, se actualizaron las 18 matrices de riesgos, correspondientes a los 18 procesos que integran el mapa de procesos de la Fundación (clasificados en estratégicos, misionales y de apoyo), identificando un total de 256 riesgos, distribuidos numérica y porcentualmente de la siguiente manera, en su valoración residual:

La Composición de los riesgos quedo expresado así:



De igual manera, al establecer un comparativo entre el número de riesgos contenidos en las matrices, entre la vigencia 2024 y 2025, se logra evidenciar que, producto de la actualización de riesgos del año 2025, se ajustaron algunos riesgos y se identificaron

otros, dando un global consolidado de 56 nuevos riesgos, que en su valoración residual se distribuyen de la siguiente manera:

	2024	2025
Extremo	0	0
Alto	6	9
Moderado	48	103
Bajo	123	133
Leve	23	11

Total	200	256
--------------	------------	------------

Planes de acción

De igual manera, en desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento propios de la gestión de riesgos, se establecieron algunos planes de acción como tratamiento o respuesta a los riesgos identificados, cuyas valoraciones de riesgo residual se encontraban clasificados como moderados (en consenso con el dueño del proceso), altos o extremos, obteniendo un total de 34 planes de acción, para la vigencia 2025, los cuales se monitorearon de manera paralela, con los 45 planes de acción que venían ejecutándose del año 2024. En virtud de lo anterior, se presentan el total de planes presentados por cada proceso, con el porcentaje de avance de cada uno, con corte al 31 de diciembre de 2025.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	NIVEL DE RIESGO					TOTAL RIESGOS	TOTAL PLANES
		LEVE	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO		
ESTRATÉGICOS	GYD - GERENCIA Y DIRECCIONAMIENTO	0	0	8	1	0	9	4
	GCL - GESTIÓN CLÍNICA	0	16	5	1	0	22	
	GDR - GESTIÓN DEL RIESGO	1	9	5	0	0	15	2
	GMC - GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO	0	9	12	1	0	22	6
	TOTAL PROCESOS ESTRATÉGICOS	1	34	30	3	0	68	12
MISIONALES	ADT - APOYO DIAG Y COMP TERAPEUTICA	1	3	9	0	0	13	
	ADU - ATENCIÓN DE URGENCIAS	1	8	2	0	0	11	
	DSI - DOCENCIA SERVICIO E INVEST	5	11	0	0	0	16	
	GOX - GESTIÓN QUIRURJICA	2	4	5	0	0	11	
	INTERNACIÓN	0	6	0	0	0	6	
	SEA - SERVICIOS AMBULATORIOS	0	2	4	0	0	6	4
	TOTAL PROCESOS MISIONALES	9	34	20	0	0	63	4
APOYO	EAU - EXPERIENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	0	1	3	1	0	5	3
	GAF - GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO	0	26	12	0	0	38	7
	GCV - GESTIÓN DE CONVENIOS	1	4	6	0	0	11	
	GDI - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	12	1	1	0	14	2
	GFC - GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	0	8	13	1	0	22	6
	GJC - GESTIÓN JURÍDICA	0	1	7	0	0	8	1
	GTH - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	6	11	3	0	20	
	MCO - MERCADEO Y COMUNICACIONES	0	7	0	0	0	7	
	TOTAL PROCESOS DE APOYO	1	65	53	6	0	125	19
TOTAL GENERAL		11	133	103	9	0	256	35

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

La Fundación administra sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas y principios contables aceptados en Colombia y otras disposiciones legales y bajo la supervisión de la Superintendencia de Salud.

Todas estas disposiciones son consideradas por las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realicen y no solamente cuando se ha recibido o pagado el efectivo o su equivalente, por el sistema de causación o por acumulación.

La Fundación prepara los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Stand Ards Board – IASB).

2.2. Principales políticas

2.2.1. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

La Fundación San José de Buga ha determinado un formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado por función (corriente y no corriente).

Estado de Actividades

A la fecha Fundación San José de Buga ha optado por presentar su estado de actividades clasificado por ingresos de actividades ordinarias, costos por prestación de servicios, gastos operacionales, ingresos y gastos financieros, otros ingresos y egresos no operacionales y el excedente o déficit del ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

La Fundación San José de Buga ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo con el método directo.

Estado de Cambios en los Activos Netos

La Fundación San José de Buga ha optado por presentar el estado de cambios en el patrimonio que presenta el resultado del periodo, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del periodo, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo.

2.2.2. Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Fundación San José de Buga expresa en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional como moneda de presentación. La moneda funcional es el PESO Colombiano, ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

La información es presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Clasificación corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por la caja general, caja menor, depósitos bancarios a la vista (bancos), Fondos, Fiducias y depósitos a término equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a seis meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.2.3. Inversiones

Mantenidas hasta el vencimiento (Bonos, CDT, etc.)

Son valorizadas al costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento y su destinación es para financiar los proyectos de inversión de la fundación a nivel de infraestructura o inversión de unidades estratégicas de negocio, que potencialicen la prestación del servicio.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Inversiones al valor Razonable.

Las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

2.2.4. Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, incluye:

- Cartera de Crédito (clasificación x clase de prestador).
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores

- Cuentas por Cobrar Terceros
- Cuentas por Intereses de Mora
- Deudas de Difícil Cobro
- Otras cuentas por cobrar

Se reconocen las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera, cuando se adquiere el derecho de recibir efectivo u otro activo financiero.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y se dictan directrices de gestión asociadas al proceso que inicia desde su reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas por cobrar, de la siguiente manera:

- Gestión de Cobro de Cartera
- Contabilización de operaciones de Cartera
- Cálculo del deterioro de Cartera
- Castigo de Cartera
- Liquidación de Incentivos de Cartera

2.2.5. Deterioros deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

La Fundación San José de Buga, utiliza la metodología del análisis individual para efectos del resultado del deterioro a aplicar conforme a los lineamientos de la Sección 11 de las NIIF para pymes. El deterioro de la cartera es el reconocimiento contable de la pérdida de valor de este activo, que se reconoce como un gasto que necesariamente implica disminuir dicho valor de las cuentas por cobrar.

Para efectos de realizar el deterioro de la cartera, el departamento de Cartera desarrolla el siguiente proceso y su registro contable está a cargo del departamento de Contable:

- Evaluación de las variables económicas, financieras y estructurales del sector salud.
- Evaluación de la exposición a riesgo de crédito de la cartera de la Fundación Hospital San José de Buga inherente a dichas variables.
- Evaluación de las entidades en alto riesgo por efectos de medidas especiales.
- Deterioro de saldos de cartera de difícil cobro: Cartera que supera los 360 días de vencida y no exista ningún compromiso de pago, Cartera de difícil cobro correspondiente a entidades con alto riesgo de no pago, Cartera correspondiente a documentos por cobrar, Cartera mayor a 360 días con acuerdo de pago que preste mérito ejecutivo, Cartera mayor a 360 días representada en compromisos de pago entre las partes y recuperación del gasto.

Casos Especiales:

Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%) si no existen acuerdos de pago, actas o resoluciones que manifiesten el reconocimiento de la deuda y la forma de pago.

2.2.6. Inventarios

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

La Fundación reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta.

Los inventarios se miden posteriormente al final de cada periodo contable, al costo o al valor neto realizable, tomándose el menor valor. Este procedimiento lo realizará el responsable de Compras de cada dependencia al final de cada periodo, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable

Deterioro de inventarios

Se determinará si hay deterioro de valor de los inventarios, al realizar la evaluación indicada, si el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados del ejercicio.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

2.2.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son los terrenos, edificios u otro bien que se mantienen bajo arrendamiento, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, siempre que ésta se pueda medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha. En el estado de resultados se reconoce cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado por peritos externos cada 7 años y/o menos años así lo determina la Administración.

2.2.8. Propiedades y equipos

La fundación San José de Buga reconoce la propiedad y equipo, como modelo de medición, el modelo del costo para los bienes tales como: muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de hotelería y restaurante, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo, instrumental quirúrgico y la flota y equipo de transporte, este modelo reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los equipos médico científico (se excluye equipo médico científico cuya vida útil al momento del avalúo tengan menos de 2 años, el instrumental médico quirúrgico y los activos totalmente depreciados) su tratamiento posterior será considerado bajo un modelo de medición diferente al de los activos mencionados en el párrafo anterior; por lo cual se utilizará el modelo revaluación, sobre los cuales se realizará avalúo técnico cada 7 años, llevando las ganancias o pérdidas generadas al patrimonio, superávit por valorización. Del mismo modo y como casos especiales se tendrán en cuenta en este grupo, bienes tales como maquinaria y equipo y equipo de cómputo y comunicación que se encuentren directamente relacionados con la prestación del servicio o su costo sea representativo para la Fundación.

Los activos fijos están representados en bienes muebles o inmuebles (terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, equipo, medico científico, equipo de cómputo y comunicaciones y entre otros) que la Fundación puede utilizar para su operación o funcionamiento y se espera que tengan una vida útil prolongada, generalmente superior a un año.

Los activos fijos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo todos los gastos directamente atribuibles para ponerlos en condiciones de uso. Posteriormente, se registran a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Es importante destacar que los activos fijos se presentan en el Estado de Situación Financiera de la Fundación y su valor se recupera a través de su uso o mediante su venta en el futuro. Además, su valor puede cambiar con el tiempo debido a factores como el desgaste, la obsolescencia o cambios en el mercado, por lo que es necesario realizar evaluaciones periódicas para determinar su valor en libros.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Para efectos de establecer el proceso de reconocimiento, medición y revelación, se detallan las siguientes actividades:

- Identificación y registro de activos fijos
- Adquisición y registro inicial de activos fijos
- Depreciación y deterioro de activos fijos
- Mantenimiento y reparación de activos fijos
- Baja y disposición de activos fijos

Depreciación

El método establecido para la depreciación de los activos fijos de la Fundación es depreciación por línea recta, conforme a la siguiente clasificación:

- **Edificaciones:** 100 años.
- **Terrenos:** Tienen una vida útil indefinida.
- **Muebles y Enseres:** 10 años.
- **Equipo Médico científico e instrumental quirúrgico:** 12 años.
- **Equipos de Cómputo y Comunicaciones:** 6 años.
- **Maquinaria y Equipo:** 15 años.
- **Equipo de hoteles y restaurantes:** 10 años.
- **Flota y Equipo de transporte:** 15 años.

Para los activos de mínima cuantía, serán los bienes cuyo valor sean inferior o igual a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario) (para el año 2025 son 50 UVT que equivalen a \$2.489.950), con excepción de los activos que pertenezcan a la clase de equipos médicos científicos e instrumental quirúrgico, serán depreciación en el mismo año gravable en curso.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los activos fijos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

Deterioro de Activos Fijos:

La Fundación San José de Buga mediante la política de deterioro de activos fijos pretende establecer las bases administrativas y contables, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de los activos fijos, utilizando una metodología de análisis **_INDIVIDUAL O GENERAL_** para efectos del resultado del deterioro, y conforme a lo establecido en la Sección 27 de NIIF para Pymes (deterioro del valor de los activos). El deterioro de los activos fijos se definirá como la pérdida de valor de los activos de la Fundación, y se reconocerá como un gasto que disminuirá el valor de dichos activos y se revelará en el estado de resultados integral.

Para efectos de identificación del deterioro de activos fijos se debe tener en cuenta la evaluación del análisis general e individual por cada grupo de familia de activos en la cual se deberán considerar aspectos específicos propios de cada activo y su funcionalidad, lo cual se deberá realizar de manera periódica por la Fundación. Esta identificación deberá generar indicio de deterioro dependiendo del análisis que se realizó si así lo requiere y de la misma manera se deberá reconocer dicha pérdida de valor por deterioro contablemente.

Adicionalmente se deberá evaluar las pérdidas estimadas por incumplimientos o mal manejo en el uso de cada activo, y se deberá tener en cuenta factores de riesgo internos y externos que puedan afectar la funcionalidad de los activos fijos de la Fundación.

Basado en lo anterior, algunos aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de la identificación de indicios de deterioro según su fuente son:

Fuentes externas:

- La posibilidad de tener cambios significativos con efectos adversos para la Fundación, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.
- Disminución considerable del activo con respecto al valor del mercado.
- El análisis de deterioro de los activos fijos inmuebles se realizará cada 7 años por medio del avalúo normativo.

Fuentes internas:

- La posibilidad de tener cambios significativos sobre la forma de uso o se espera usar un activo la cual afecte desfavorablemente a la entidad, aquí se incluirían aquellos activos que estén ociosos, planes de discontinuación o reestructuración del servicio al cual pertenece el activo, planes de disposición final del activo antes de la fecha prevista.
- El valor en contabilidad de los activos fijos sea superior al valor razonable de los mismos, esto bajo criterio técnico del personal encargado de cada de activos fijos.

- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado, este rendimiento incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Fundación.
- El análisis de deterioro de activos fijos muebles será realizado anualmente a aquellos que su costo sea mayor o igual a 100 UVT, siempre que el activo cumpla 12 meses de uso o su garantía termine.

El reconocimiento del deterioro de activos fijos se realizará únicamente cuando haya indicios de este teniendo en cuenta cada el grupo de familia de cada activo y sus especificaciones, lo cual afecta directamente su valor reconocido en libros, generando así un gasto por deterioro.

2.2.9. Activos disponibles para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización estimada según la Administración de la Fundación es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

2.2.10. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Fundación espera obtener beneficios económicos en el futuro.

La Fundación utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La medición posterior de los activos intangibles es el costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no debe exceder el periodo de esos derechos; pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Fundación utiliza el método lineal de amortización.

2.2.11. Deterioro

La Fundación evalúa periódicamente si existen indicios que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicios, la Fundación realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Deterioro activo intangibles

Al cierre de cada periodo se evalúa si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, si existe indicio de deterioro la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Un activo intangible se da de baja y se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- a. En la disposición.
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.2.12. Gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, “son beneficios económicos futuros”.

2.2.13. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando se realiza una transacción financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se mide inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior, los préstamos se miden al costo amortizado, una porción de los préstamos se clasifica para corto plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, cuando tienen vencimiento igual o menor a doce meses.

Las estimaciones de pago son revisadas y ajustadas al importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.14. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cada vez que la Fundación suscriba este tipo de acuerdos procederá a clasificarlos en arrendamiento operativo o financiero para realizar su respectivo reconocimiento.

Arrendamiento operativo

Cuando la Fundación actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas a pagar más la opción de compra se registra como un financiamiento con terceros, por lo que se presentan en el rubro otros pasivos financieros.

El activo bajo arrendamiento financiero se reconoce y deprecia de acuerdo con las políticas contables para la cuenta propiedades, planta y equipo.

Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo.

Cuando la fundación realice contratos de leasing financiero, serán capitalizados al comienzo del leasing, al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados en el estado de resultados.

2.2.15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Una cuenta y documento por pagar se reconoce cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, la Fundación tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente una cuenta y documento por pagar se mide al precio de la transacción.

Al final de cada periodo, la Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando sean a largo plazo.

Al final de cada periodo, las cuentas y documentos por pagar se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación. Se reconoce como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Las estimaciones de pagos se revisan y se ajustan al importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.16. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a los empleados establecidos en la Fundación son:

- **Beneficios a corto plazo**
Son aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.
- **Otros beneficios a largo plazo**
Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa, en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios por convención colectiva**
Beneficios generados por la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Fundación y sus trabajadores.
- **Beneficios post – empleo**
Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Fundación. Estos beneficios pueden corresponder a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

- **Beneficios por terminación.**

Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de: i) La decisión de la Fundación de finalizar el contrato de empleo antes de la edad normal de retiro: o bien II) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambios beneficios.

2.2.17. Provisiones

Una provisión contingente se reconoce siempre que el concepto legal (expedido por un abogado) exprese que sea posible que el hecho ocurra. De lo contrario, sólo revelará en los estados financieros la contingencia existente.

Se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y como gasto en el estado de resultados del período contable que ocurra. La provisión se hace siempre sobre la base de la mejor estimación con las herramientas con que se cuenta en la fecha que se informa.

La Fundación mide una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La tabla de valoración definida por la Fundación considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	ACCION
Riesgo Alto	Superior al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisionar el 100% pretensiones
Riesgo Medio	Del 51%% al 71%	Puede presentarse o no.	Provisionar el 50% pretensiones
Riesgo Bajo	Inferior al 50%	No se presentará o no producirá efectos para la Fundación.	No Provisionar

2.2.18. Impuestos a la renta, industria y comercio y diferidos

Impuesto a la renta

La Fundación pertenece al régimen tributario especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal.

Impuestos de industria y comercio

La Fundación es contribuyente del impuesto de Industria y comercio por las actividades gravadas en el municipio de Guadalajara de Buga, conforme al Acuerdo Municipal 020 del 2020.

Impuestos diferidos

La condición de pertenecer al régimen tributario especial y que sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal la exime el determinar impuesto diferido.

2.2.19. Ingresos

Reconocimiento

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán cuando el valor de servicios prestados se puede medir con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación, además de que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, una vez cumplidas las anteriores condiciones se considerara que los servicios han sido prestados y facturados conforme por el cliente.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por intereses

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen a medida que son devengados en función del principal, que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.2.20. Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos futuros producto de hechos pasados en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, y pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son medidos al costo de estos y son clasificados por su función (como parte del costo de las ventas o de los gastos de actividades de ventas o administración).

2.2.21. Anticipos Recibidos

La Fundación reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de sus clientes como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, este relacionado con un bien o servicio ofrecido por la Fundación.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- La Fundación reconoce este pasivo en la fecha de recepción del efectivo por parte del cliente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en las cajas del efectivo y en las cuentas bancarias, depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días.

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja			
Caja General	(1)	53,594,496	47,525,561
		53,594,496	47,525,561
Cuentas Corrientes y Ahorro			
Cuentas Ahorro y Corrientes	(2)	7,047,468,723	11,949,510,916
Recursos Fondo de Inversión colectiva	(3)	65,591,561	117,616,768
		7,113,060,284	12,067,127,684
Inversiones en certificado depósito CDT			
Inversiones en CDT	(4)	5,000,000,000	8,000,000,000
		5,000,000,000	8,000,000,000
Total Efectivo y Equivalente		12,166,654,780	20,114,653,245

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

- (1) Corresponde al recaudo por copagos de los pacientes atendidos en los últimos días del mes de diciembre, recaudo por atenciones particulares, arrendamientos, servicios de esterilización y otros.
- (2) Corresponde a las cuentas bancarias del manejo de los recursos propios de la Fundación los cuales se detallan a continuación:

Este es el saldo de las cuentas bancarias a 31 de diciembre del 2025, las cuales corresponden a los pagos de las entidades de salud y los demás recaudos.

Tipo	Banco	Numero Cuenta	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	Bogota	188078133	24,894,894	507,095
Corriente	Bogota	188075683	1,035,262,473	1,581,386,440
Ahorros	Occidente	034024166	2,642,711,223	5,674,569,420
Ahorros	Bogota	188149033	2,648,338,502	4,012,188,313
Ahorros	Bogota	188525935	151,361,104	357,812,791
Ahorros	Bbva	206004316	544,900,527	323,046,857
Total Cuentas Bancarias			7,047,468,723	11,949,510,916

- (3) Corresponde a una Fiducuenta adquirida por la compañía en la entidad de Banco de Bogotá para un ahorro a corto plazo, donde la fundación dispone de estos recursos para la operación del negocio, y esperando tener una rentabilidad significativa a la vista ya que las obligaciones con nuestros proveedores el mayor % están a (60 y 90 días), para pago

Fiducias	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco Fondo de Inversion colectiva Bogotá	65,591,561	117,616,768
Total Recursos Fiducias	65,591,561	117,616,768

- (4) Corresponde a las inversiones en certificados de depósito a término fijo y tienen fecha de vencimiento a un plazo mensual, pero se renueva automáticamente de manera mensual para enero del año 2026, esta inversión que ha realizado la fundación durante el año gravable 2025 y la cual se ha puede observar que disminuyo con respecto al año anterior, debido a la afectación de flujo de recursos con las entidades responsables de pago, sigue teniendo una destinación específica, es financiar el proyecto de Fundadores para ampliar el servicio de hospitalización y la disponibilidad de este recurso estará vigente para el año 2026

que es cuando inician obras de construcción de acuerdo con el cronograma del departamento de mantenimiento de la fundación.

No.Producto	Banco	Fecha constitución	Fecha Vencimiento	2025	2024
14665343	Bogota	19/06/2025	19/01/2026	5,000,000,000	-
85664505	Bbva	18/11/2024	18/02/2025		8,000,000,000
Total Inversiones conformados en títulos CDT				5,000,000,000	8,000,000,000

NOTA 4 – DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de FUNDACION SAN JOSE DE BUGA incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar clientes por servicios de salud, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores, documentos por cobrar y otros deudores. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2025 incluye:

Concepto	2025	2024
Cientes por Servicios de Salud	76,691,642,824	54,300,809,695
Servicios de Salud Prestados Pendientes por Facturar (1)	2,104,586,080	3,491,794,976
Documentos por Cobrar	6,855,848	347,107,290
Otros Deudores	1,271,193,306	1,313,033,564
Total Deudores por Operaciones Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	80,074,278,058	59,452,745,525

(1) Para el cierre del año 2025, se realizó el registro de las cuentas por cobrar de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados de la Fundación.

CLIENTES POR SERVICIOS DE SALUD

La cartera de clientes por servicios de salud está compuesta por las diferentes ERP (entidad responsable del pago de servicios de salud) con la las cuales la Fundación tiene contratos o presta servicios de urgencias vitales, a continuación, se detalla:

Clientes por Servicios de Salud		2025	2024
Cuentas por cobrar servicios de salud	(1)	162,569,557,909	129,035,196,859
Deterioro	(2)	-38,937,401,694	-40,590,272,086
Pagos pendientes por aplicar	(3)	-46,940,513,391	-34,144,115,078
Total Cartera Neta		76,691,642,824	54,300,809,695

- (1) Corresponde principalmente a la cartera de clientes de salud que tiene la fundación a 31 de diciembre de 2025, entre los clientes principales más importantes se encuentra NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. con un saldo de \$ 47.360.235.106 con el 41% sobre el total de la cartera, seguido EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S. con un saldo de \$ 28.218.531.656 con el 24% de participación y la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A con un saldo de \$ 16.273.524.500, con el 14% en participación.
- (2) Corresponde al deterioro de cartera acumulado de los clientes de salud, siguiendo los principios conforme a los lineamientos de la Sección 11 de las NIIF para pymes, utilizando la metodología de análisis individual y los criterios establecidos para el seguimiento a cada uno de las entidades responsables de pago, con los indicadores financieros de la situación financiera, incluyendo los acuerdos de pago, glosas y devoluciones, resoluciones de intervención, cumplimiento de pagos, entre otros aspectos, el valor resultante corresponde al gasto que debe asumir la Fundación en el resultado del presente ejercicio por posibilidad de pérdida de la cartera.
- (3) Corresponden a los pagos recibidos por las Empresas Responsables de Pago-ERP y que se encuentran pendientes por descargar debido a los soportes pendientes para su aplicación.

Estado de las cuentas por cobrar servicios de salud:

Cientes por Servicios de Salud	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Facturacion pendiente de radicacion	11,716,307,209	11,904,703,704
Facturacion radicada no glosada	134,239,909,014	105,956,039,035
Facturacion glosada	<u>16,613,341,686</u>	<u>11,174,454,120</u>
Total Cartera Neta	162,569,557,909	129,035,196,859

La fundación dentro del estado de la facturación, en lo referente a la facturación glosada, proceso derivado de la dinámica del trámite de glosas, la expectativa de la recuperación de la cartera glosada es gestionar los tiempos de respuesta para el levantamiento de glosa, con el fin de subsanarla y de esta manera garantizar la gestión efectiva del recaudo de cartera.

Información comparativa de las pérdidas en el resultado del ejercicio del deterioro de cuentas por cobrar

Deterioro registrado al resultado	2025	2024
Cientes por servicios de salud	9,981,594,626	5,742,595,341
Anticipos y avances	0	0
Documentos por cobrar	28,145,896	-6,618,620
Otros deudores	0	0
PGP Sura	116,573,762	88,048,798
Total Cartera Neta	10,126,314,284	5,824,025,519

Información correspondiente a la variación del deterioro del valor:

	<u>Cientes por</u> <u>Servicios de Salud</u>	<u>Anticipos y</u> <u>Avances</u>	<u>Documentos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otros</u> <u>Deudores</u>	<u>PGP Sura</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	39,950,537,222	106,009,807	347,107,290	98,568,969	88,048,798	40,590,272,086
Saldo al 1 de enero de 2025	39,950,537,222	106,009,807	347,107,290	98,568,969	88,048,798	40,590,272,086
(Mas) Deterioro	9,981,594,626	0	28,145,896		116,573,762	10,126,314,284
(Menos) Castigos	11,286,811,487	0	368,397,339	0	47,900,089	11,703,108,915
(Menos) Reversiones Deterioros	0	0		0	76,075,761	76,075,761
Saldo al 31 de diciembre de 2025	38,645,320,361	106,009,807	6,855,847	98,568,969	80,646,710	38,937,401,694

Se presenta un aumento neto del 25% equivalente a \$10.050.238.523, originado principalmente por el incremento en el deterioro de cartera del último trimestre del año 2025, pero es importante mencionar que este resultado al final del ejercicio como se puede observar en el cuadro de variación, el saldo a final a 31 de diciembre de 2025, termina con un saldo de \$ 38.937.401.694, comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2024 representa una variación del -4% y una disminución neta equivalente a \$ 1.652.870.392 resultado de los castigos de cartera que se realizaron durante el año 2025, donde se realizó un primer castigo aprobado por Junta directiva de las entidades liquidadas y un segundo castigo finalizando el año de cuentas por cobrar de letras y clientes de salud, entre entidades como administradora de los recursos del sistema general adres, entidad promotora de salud sanitas SAS, coosalud entidad promotora de salud SA y demás entidades; cuya cartera es de difícil cobro y de acuerdo a las gestiones realizadas por el departamento de cartera no se puede recuperar, sumado a la situación de flujo de efectivo que atraviesa la fundación, la cual el castigo de cartera justifica la disminución del proyecto de excedentes para la vigencia del año 2025, donde se sustenta la disminución del patrimonio derivado del detrimento del flujo de caja para realizar proyectos en el mismo objeto social, si bien la fundación tiene la obligación de reinvertir cada año y se cumple conforme a todos los proyectos ejecutados año tras año, para el año 2026 se vuelve un reto cada vez más difícil, conforme a la situación que atraviesan las entidades de salud a nivel país y que más del 70% de los clientes principales de la fundación son entidades intervenidas y cuyos recursos se han agotado para garantizar un equilibrio en el flujo de caja para poder responder con las operaciones y obligaciones del Core del negocio.

A continuación, se relaciona la variación del deterioro en las siguientes entidades:

- Aumento por el deterioro y traslados de deterioro, causado durante el año 2025 debido a los clientes por servicios de salud que se encuentran en riesgo de

liquidación, mora y algunas entidades se encuentran intervenidas por la Superintendencia de Salud, donde la variaciones principales se presentan en Nueva EPS \$ 4.123 millones (+86%), Servicio Occidental de Salud \$ 1.962 millones (+54%), Departamento Valle del Cauca por valor de \$414 millones (+16%), Asmet Salud \$379 millones (+9%), Emssanar por valor de \$108 millones (+1%), entre otras entidades.

DOCUMENTOS POR COBRAR

Documentos por Cobrar		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Documentos por Cobrar	(1) \$	6,855,848	\$	347,107,290
Deterioro	(2) -\$	6,855,848	-\$	347,107,290
Total Documentos por Cobrar		<u>\$</u>		<u>\$</u>
		-		-

- (1) El documento por cobrar corresponde a las deudas generadas por concepto de copagos no cancelados o atenciones particulares de urgencias de pacientes sin capacidad de pago.
- (2) Las cuentas por cobrar a pacientes que no tienen capacidad de pago se deterioran en un 100% a razón de que la probabilidad de recaudo es muy baja.

OTROS DEUDORES

Otros Deudores		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Arrendamientos	(1) \$	8,782,049	\$	8,271,794
Otras Cuentas por Cobrar	(2) \$	1,101,575,165	\$	1,121,878,770
Otras Cuentas por Cobrar a Jubilados	(3) \$	259,405,061	\$	281,451,969
Deterioro	(4) -\$	98,568,969	-\$	98,568,969
Total Otros Deudores		<u>\$</u>		<u>\$</u>
		1,271,193,306		1,313,033,564

- (1) Corresponde al valor cobrado por arrendamientos de espacios físicos en las instalaciones de la Fundación, estos están fijados mediante contratos y no presentan situaciones que evidencien un deterioro.
- (2) La otra cuenta por cobrar corresponde a servicios cobrados a terceros por conceptos de suministro de servicios de esterilización, convenios docencia servicios, venta de desperdicios reciclables, eventos empresariales, recobro de bienes o servicios y deposito en garantía de suministro de gas.
- (3) Corresponde al valor de las cuentas por cobrar a Jubilados, con saldo a diciembre 31 de 2025 con relación al resumen de gestión del asesor jurídico externo sobre el trabajo pensional y estructural realizado con los pensionados de la fundación.
- (4) El deterioro corresponde a las otras cuentas por cobrar como resultado del análisis individual de cada uno de los deudores, largos tiempos de mora lo que hace necesario descontar dicho valor de las cuentas por cobrar de la Fundación.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Inventarios corrientes

Corresponde a los diferentes bienes requeridos para el normal desarrollo del objeto social, los cuales están representados en materiales médicos quirúrgicos, materiales laboratorio, repuestos, elementos de papelería y aseo que permanecen disponibles para la utilización, los cuales se encuentran valorados al costo promedio y son manejados a través del costo promedio ponderado.

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

Inventarios		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Material medico Quirurgico y medicamentos		\$ 669,620,923	\$	193,481,122
Material Laboratorio	(3)	\$ 221,914,086	\$	258,033,699
Elementos de Papeleria		\$ 55,079,358	\$	53,623,680
Elementos de Aseo y Lavanderia		\$ 12,054,847	\$	11,292,331
Dotacion	(1)	\$ 4,376,286	\$	3,965,632
Repuestos y Elementos de mantenimiento	(2)	\$ 277,490,575	\$	288,088,129
Menaje y Utencilios de cocina		\$ 1,619,776	\$	1,839,885
Activos Nuevos de Almacén		\$ 49,373,580	\$	84,455,858
Total Inventarios		\$ 1,291,529,431	\$	894,780,336

- (1) Estos valores registran los elementos de dotación y protección personal para el personal de la fundación tanto administrativo como asistencial.
- (2) Estos valores registran los suministros adquiridos por la FUNDACION SAN JOSE DE BUGA para consumo dentro de la operación normal del negocio y que hacen parte de las piezas y elementos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y equipos médicos.
- (3) En el rubro de material de laboratorio, se presenta una disminución con respecto al año anterior, debido a la contención de facturación con algunas entidades intervenidas, las cuales han afectado la productividad del servicio, el cual se tienen consumibles para las pruebas realizadas en el servicio.

El último inventario físico vs contable fue realizado en el mes de diciembre de 2025; por otra parte, la fundación no realiza el deterioro de sus inventarios, debido a que la farmacia esta tercerizada con un aliado estratégico y todo el manejo del inventario, lo tiene a cargo el aliado, los inventarios que maneja la institución lo más representativos corresponden a los activos comprados en tránsito, repuestos y elementos para mantenimiento que tienen una rotación alta, ya que se destinan para adecuaciones menores dentro de la institución o proyectos de infraestructura.

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Activos por Impuestos		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Retención en la Fuente	(1)	\$ 188,021,984	\$	204,971,315
Total Activos por Impuestos		\$ 188,021,984	\$	204,971,315

(1) El saldo de \$ 188.021.984 corresponde a la retención en la fuente practicadas por concepto de rendimientos financieros de los movimientos de las cuentas corrientes de la vigencia del año 2025, incluyendo el saldo a favor en liquidaciones por impuestos.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros Activos No Financieros

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Polizas y Otros activos	(1)	\$ 484,263,416	\$	544,894,259
Anticipo y Avances a Proveedores	(2)	\$ 66,092,923	\$	73,638,341
		\$ 550,356,339	\$	618,532,600

(1) Pólizas y Otros activos

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2025	Tiempo Amortizacion
Poliza responsabilidad Civil administrativos	\$ 26,707,467	\$ 14,098,944	\$ 12,608,523	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 830,819,836	\$ 484,120,027	\$ 346,699,809	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 186,943,454	\$ 128,283,374	\$ 58,660,080	12 Meses
Contrato mantenimiento de Hardware y soporte	\$ 73,878,848	\$ 38,067,306	\$ 35,811,542	12 Meses
Contrato almacenamiento docunet en la nube Innova	\$ 17,593,026	\$ 16,347,076	\$ 1,245,950	12 Meses
Contrato arranque sistema operativo y actualizaciones	\$ 50,951,832	\$ 30,571,104	\$ 20,380,728	24 Meses
Soporte de actualización y mantenimiento DOCUNET WEB	\$ 4,456,618	\$ 1,609,335	\$ 2,847,283	12 Meses
Certificación ISO 9001 SGC* Sistema de gestión de calidad	\$ 9,014,250	\$ 3,004,749	\$ 6,009,501	12 Meses
Total	\$ 1,200,365,331	\$ 716,101,915	\$ 484,263,416	

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2024	Tiempo Amortizacion
Poliza responsabilidad Civil administrativos	\$ 26,226,112	\$ 14,699,475	\$ 11,526,637	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 650,975,228	\$ 292,956,246	\$ 358,018,982	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 150,378,803	\$ 63,453,957	\$ 86,924,846	12 Meses
Contrato mantenimiento de Hardware y soporte	\$ 69,249,801	\$ 36,242,693	\$ 33,007,108	12 Meses
Contrato almacenamiento docunet en la nube Innova	\$ 16,059,170	\$ 11,594,316	\$ 4,464,854	12 Meses
Contrato arranque sistema operativo y actualizaciones	\$ 61,142,200	\$ 10,190,368	\$ 50,951,832	24 Meses
Total	\$ 974,031,314	\$ 429,137,055	\$ 544,894,259	

(2) Anticipos y Avances

Anticipos y Avances	2025	2024
A Proveedores	(A) \$ 66,092,923	\$ 73,638,341
Total Anticipos y Avances	\$ 66,092,923	\$ 73,638,341

(A). El saldo corresponde al giro a los proveedores como pago anticipado en compras o servicios que al 31 de diciembre de 2025 no han sido entregados o prestados.

NOTA 8 –PROPIEDADES Y EQUIPO

Registra los bienes de cualquier naturaleza que posee la institución, no destinados para la venta, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones. El saldo de propiedad y equipo y depreciación acumulada con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Propiedades y Equipo

	2025	2024
Terrenos	(1) 17,199,451,125	\$ 17,199,451,125
Construcciones y Edificaciones	(2) \$ 36,945,620,884	\$ 36,945,620,884
Maquinaria y Equipo en Montaje	(3) \$ 2,918,620,153	\$ 189,827,959
Maquinaria y Equipo	\$ 2,494,978,029	\$ 2,434,646,033
Equipos de Oficina	\$ 675,482,280	\$ 630,141,544
Equipos de Computo y Comunicación	\$ 1,015,008,631	\$ 630,344,252
Maquinaria y Equipo Medico	(4) \$ 15,262,192,602	\$ 14,134,230,588
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	\$ 533,334,863	\$ 528,513,962
Equipo de Transporte	\$ 77,420,000	\$ 77,420,000
	\$ 77,122,108,567	\$ 72,770,196,348
Menos - Depreciación Acumulada	(5)	
Construcciones y Edificaciones	-\$ 3,703,680,796	-\$ 3,149,590,876
Maquinaria y Equipo	-\$ 990,013,188	-\$ 821,268,752
Equipos de Oficina	-\$ 622,882,385	-\$ 574,925,515
Equipos de Computo y Comunicación	-\$ 497,472,800	-\$ 426,703,007
Maquinaria y Equipo Medico	-\$ 5,946,930,847	-\$ 4,620,780,976
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	-\$ 407,513,493	-\$ 385,277,582
Equipo de Transporte	-\$ 77,420,000	-\$ 77,420,000
	-\$ 12,245,913,509	-\$ 10,055,966,708
Total Propiedades y Equipo	\$ 64,876,195,058	\$ 62,714,229,640

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde al terreno donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, el predio el “Aromal”, predio “Parque recreacional la Bombonera”, la adquisición de un terreno ubicado en la carrera 12 No. 8 sur -99 Albergue y el avalúo de los terrenos de la fundación realizado durante el año 2023 por valor de \$ 3.938.084.723 informe entregado por la empresa Organización Nacional de Servicios Industriales, mediante la evaluación del experto por el método de valor razonable conforme los criterios de la Norma Internacional de información financiera.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al edificio donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, objeto del avalúo de la construcción y edificación, con un avalúo de \$ 18.145.275.078 reconocido como valor residual y vida remanente en la propiedad, planta y equipo de la fundación en el año 2023, más la capitalización de proyectos como la unidad de laboratorio y hemodinamia.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la inversión de los diseños para el proyecto de fundadores, la subestación eléctrica, tanque del agua, rehabilitación física y proyectos asociados a la adecuación de expansión de consultorios, con el fin de brindar una mayor cobertura y atención adecuada a los usuarios.
- (4) El rubro de esta cuenta corresponde a equipos médico científicos adquiridos de forma directa con recursos propios de la institución y equipos donados a través de subvenciones, utilizados para la prestación del servicio en las diferentes unidades asistenciales.
- (5) En esta cuenta se hace reconocimiento del uso y desgaste de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo médico científico, equipo hotelería-restaurante y equipo de transporte de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.

Durante el año 2025 se adquirieron activos fijos y se ha capitalizado la construcción en curso por la cuantía de \$ 4.274.849.855, los cuales representan un incremento del 6% pertenecientes a las clases de familia de activos fijos como: maquinaria y equipo en montaje (construcción en curso), maquinaria y equipo, equipo médico científico, hotelería y restaurante, muebles y enseres, computación y comunicación, de los activos capitalizados \$ 2.728.792.193 corresponden a los proyectos de fundadores, subestación eléctrica, tanque de reserva agua, rehabilitación y consultorios en cuanto a obras en curso y de los activos adquiridos \$ 987.440. 203 pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) torre de endoscopia hd-550 marca Sonoscape para la unidad de endoscopia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130I marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de hemodinamia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130I marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de laboratorio, (1) camilla hidraulica hydrux

ref:4421 marca mubi medical y (1) monitor tactil marca mindray umec 12-2 + aibp/co ecg nibp spo2 temp ibp/co para la unidad de hospitalización tercer piso; en cuanto a los activos pertenecientes a la familia equipos de computo y comunicación los activos adquiridos son de \$ 433.324.494 y se destacan los siguientes activos: (3) servidores tipo rack power edge r760xs mediante leasing financiero, (1) gabinete para controladora de puerta de aluminio biométrica, (10) switch unifi modelo usw-pro-48 poe gen2 para el área de gestión de la información, entre otros productos.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2024	17,199,451,125	36,416,261,327	483,709,554	2,098,228,499	529,087,907	619,154,901	11,014,726,692	454,626,260	77,420,000	68,892,666,266
Adquisiciones	0	529,359,557	235,477,962	336,417,534	105,585,703	62,837,390	1,987,706,498	59,092,159	0	3,316,476,803
Donaciones	0	0	0	0	0	2,493,050	1,138,852,398	29,529,410	0	1,170,874,858
Traslados o Reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	-	-529359557	-	4,532,066	-54,141,089	-7,055,000	-14,733,868	-	-609,821,580
Saldo al 31 de diciembre de 2024	17,199,451,125	36,945,620,884	189,827,959	2,434,646,033	630,141,544	630,344,252	14,134,230,588	528,513,961	77,420,000	72,770,196,348
Saldo al 1 de enero de 2025	17,199,451,125	36,945,620,884	189,827,959	2,434,646,033	630,141,544	630,344,252	14,134,230,588	528,513,961	77,420,000	72,770,196,348
Adquisiciones	0	0	2,728,792,193	75,815,425	45,180,043	433,324,495	987,440,203	4,297,497	0	4,274,849,856
Donaciones	0	0	0	0	0	4,200,000	430,349,632	10,841,514	0	445,391,146
Reclasificaciones	0	0	0	-1,094,205	5,544,805	0	-4,450,600	0	0	0
Retiros	0	-	-	14,389,224	5,384,112	-52,860,115	-285,377,221	-10,318,110	0	-368,328,783
Saldo al 31 de diciembre de 2025	17,199,451,125	36,945,620,884	2,918,620,153	2,494,978,029	675,482,280	1,015,008,632	15,262,192,602	533,334,862	77,420,000	77,122,108,567
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas										
Saldo al 1 de enero de 2024	0	-2,596,353,813	0	-649,969,671	-486,488,514	-390,761,599	-3,539,347,828	-307,651,190	-77,420,000	-8,047,992,616
Depreciación	0	-553,237,063	0	-172,269,081	-92,969,066	-88,094,441	-1,086,577,408	-90,850,745	0	-2,083,997,804
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	970,000	4,532,066	52,153,032	5,144,260	13,224,353	0	76,023,712
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	-3,149,590,876	0	-821,268,752	-574,925,514	-426,703,007	-4,620,780,976	-385,277,582	-77,420,000	-10,055,966,708
Saldo al 1 de enero de 2025	0	-3,149,590,876	0	-821,268,752	-574,925,514	-426,703,007	-4,620,780,976	-385,277,584	-77,420,000	-10,055,966,710
Depreciación	0	-554,089,920	0	-174,481,537	-53,340,983	-123,629,908	-1,529,686,314	-32,554,019	0	-2,467,782,682
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	5,737,101	5,384,112	52,860,115	203,536,443	10,318,110	0	277,835,882
Saldo al 31 de diciembre de 2025	0	-3,703,680,796	0	-990,013,188	-622,882,385	-497,472,800	-5,946,930,847	-407,513,493	-77,420,000	-12,245,913,509
Importe en libros										
Al 1 de enero de 2024	17,199,451,125	33,819,907,515	483,709,554	1,448,258,828	42,599,393	228,393,302	7,475,378,864	146,975,070	0	60,844,673,651
Al 31 de diciembre de 2024	17,199,451,125	33,796,030,009	189,827,959	1,613,377,281	55,216,030	203,641,245	9,513,449,613	143,236,379	0	62,714,229,640
Al 31 de diciembre de 2025	17,199,451,125	33,241,940,088	2,918,620,153	1,504,964,841	52,599,895	517,535,832	9,315,261,755	125,821,369	0	64,876,195,058

Como se puede observar la variación de la propiedad y equipo corresponde principalmente a la capitalización de la construcción en curso, la inversión del equipo médico científico y de los equipos de cómputo y comunicación, como ya se mencionó anteriormente.

No se presentaron pérdidas o reversiones por deterioro de la propiedad y equipo, conforme al año 2025 de acuerdo con la política de activos fijos de la institución, los activos correspondientes al equipo médico científico, excluyendo el instrumental quirúrgico, maquinaria y equipo, y equipos de tecnología, solamente serán objeto del análisis del deterioro, se entregaron los informes por los diferentes departamentos acerca

del estado en que se encontraba la propiedad y equipo de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2025, donde se determinó que no hay indicios de deterioro debido a los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, las bajas de los activos obsoletos, realizados durante el año 2025.

NOTA 9 – Inversiones

Estos activos representan inversiones propias de la Administración, tales como Acciones cuyo vencimiento no está previsto a corto plazo.

INVERSIONES		<u>2025</u>	<u>2024</u>	Metodo Valoración
Inversiones No Corrientes	(1)	72,360,953	\$ 72,360,953	Valor Razonable
Total Otros Activos		72,360,953	\$ 72,360,953	

Composición Inversiones No corrientes:

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 436,180
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 21,809
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 4,121,901
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 1,373,967
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 5,953,857
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 3,893,343
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 47,403,170
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 6,262,236
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 2,894,490
Total		165,897	\$ 1,658,970	\$ 72,360,953

Acciones reconocidas a su valor intrínseco como valor razonable a razón que el emisor no cotiza en bolsa.

Para la valoración de las acciones se realizó uso del Valor Intrínseco como estimación del Valor Razonable puesto que es un método para la fijación de precios en ausencia de cotizaciones bursátiles u otros datos de entrada observables, lo cual significa que aunque la acción no cotice en bolsa sigue teniendo un valor razonable, pues en ese caso se utilizarán datos de entrada no observables en el mercado, ante la falta de cotizaciones bursátiles de las acciones, el valor calculado con la técnica del valor intrínseco puede ser un indicativo de "el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición".

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El saldo de activos intangibles acumulados con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Activos intangibles y Plusvalia		2025	2024
Licencias y Otros	(1)	221,345,405	\$ 317,624,431
Total Activos intangibles y Otros		221,345,405	\$ 317,624,431

(1) Corresponde a las licencias adquiridas por la Fundación para la prestación de los servicios de salud, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2025:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2025	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	292,877,455	- 78,157,116	214,720,339	Hasta el año 2028
Mes de Occidente	3,015,559	961,794	3,977,353	Hasta Marzo 2026
Oracle Colombia Ltda	19,989,220	- 19,989,220	-	Hasta Junio 2025
Agnos SAS BIC	1,404,197	- 1,104,527	299,670	Hasta Marzo 2026
Torres Contreras A	338,000	2,010,043	2,348,043	Hasta Abril 2026
Total	317,624,431	- 96,279,026	221,345,405	

Saldo al 31 de diciembre de 2024:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2024	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	371,034,571	- 78,157,116	292,877,455	Hasta el año 2028
Mes de Occidente	7,224,133	- 4,208,574	3,015,559	Hasta Febrero 2023
Oracle Colombia Ltda	24,825,321	- 4,836,101	19,989,220	Hasta Marzo 2024
Agnos SAS BIC	2,517,506	- 1,113,309	1,404,197	Hasta Junio 2024
Torres Contreras A	662,500	- 324,500	338,000	Hasta Abril 2024
Rojas Tellez A	45,497,668	- 45,497,668	-	Hasta Diciembre 2024
Total	451,761,699	- 134,137,268	317,624,431	

Se estima que la vida útil del software y licencias SIO SALUD Y ERP que la Fundación actualmente utiliza para el normal desarrollo de las operaciones finalizará en el año 2028 y en el año 2025 la fundación adquirió \$ 54.354.409 correspondiente a licencias con el proveedor MES DE OCCIDENTE, AGNOS y ORACLE por concepto de antivirus de licenciamiento, acceso remoto TS PLUS, alojamiento en la nube, licencia para laboratorio y gestión de riesgo, con el fin de garantizar y fortalecer los procesos operativos de la Fundación.

El siguiente es un detalle del movimiento de los intangibles durante el período:

Intangibles	
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 317,624,431
(+) Mas	
Adiciones	
Licencias y Otros	\$ 54,354,409
Total adiciones	\$ 54,354,409
(-) Menos	
Amortizaciones	
Licencia Vigencia Anterior	\$ 24,746,976
Licencias Vigencia Actual	\$ 125,886,459
	\$ 150,633,435
Saldo a 31 de diciembre 2025	\$ 221,345,405

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

Corresponde a los bienes entregados a través del contrato de comodato otrosí suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación a un término de 2 años el 27 de septiembre de 2025, cuya finalidad fue la entrega de equipos biomédicos, los cuales tuvieron una depreciación por parte de la gobernación, actualizando el valor del contrato comparado con el año 2024, ya que una vez finalizada la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022; y atendiendo a que se mantiene la necesidad de continuar con la oferta de servicio de salud en adecuadas condiciones de dotación de equipos, se entregó a la Fundación estos equipos debido a que hace parte de la red del departamento y son bienes que contribuyen en beneficio de la población del Valle del Cauca. Fueron entregados (30) ventiladores mecánicos, quedando vigente el siguiente contrato suscrito:

OTROS ACTIVOS		2025	2024
Bienes en Comodato	(1)	2,270,095,280	\$ 2,683,698,522
Otros Bienes Muebles	(2)	<u>22,172,000</u>	<u>\$ 22,172,000</u>
Total Otros Activos		2,292,267,280	\$ 2,705,870,522

(1) Los bienes en comodato comprenden equipos Biomédicos, así durante al año 2025:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.130.17-02-11801	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
	Comodato	16 Ventiladores mecánicos	\$ 1,203,570,736
	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 275,420,000
	Comodato	5 Ventiladores mecánicos	\$ 387,943,370
	Comodato	1 Ventilador mecánico	\$ 77,001,174
Total			\$ 2,270,095,280

- (1) Los bienes en comodato comprenden equipos Biomédicos, así durante al año 2024:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.110.12-02-0402	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
	Comodato	16 Ventiladores mecánicos	\$ 1,459,649,616
	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 334,020,000
	Comodato	5 Ventiladores mecánicos	\$ 470,484,505
	Comodato	1 Ventilador mecánico	\$ 93,384,401
Total			\$ 2,683,698,522

- (2) Corresponde al Medallón donado por el Dr. Ángel Cuadros a la Fundación.

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la Fundación, estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tarjetas de Credito	(2) \$	3,374,046	\$ 853,484
Pagares	(1) \$	12,379,636,585	\$ 6,812,498,538
Total Obligaciones Financieras		\$ 12,383,010,631	\$ 6,813,352,022

- (1) Los pagarés corresponden a las obligaciones contraídas con el Banco de Bogotá S.A , donde la Fundación accedió a este tipo de facilidad de crédito por la tasa de interés preferencial con Findeter desembolsado a la fundación el 12 de septiembre del 2022, bajo número de crédito 756955324 por valor de \$ 7.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 5 años con un primer año de gracia de capital, el cual ya se han realizado abonos a capital; un segundo crédito con Findeter desembolsado el 31 de enero de 2024, bajo número de crédito 954441005 por valor de \$ 2.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 5 años, cuyo primer año es de gracia también, se han realizado abonos a capital; un tercer crédito con Findeter desembolsado el 31 de julio de 2025, bajo número de crédito 1058774671 por valor de \$ 7.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 7 años con los dos primeros años de gracia de capital, el cual solamente se cancelaron los intereses corrientes y se empezará abonar al capital en el año 2027 y un último crédito a corto plazo desembolsado el 08 de octubre de 2025, bajo número de crédito 1153203546 por valor de \$ 500.000.000, este crédito tiene un plazo de 12 meses, de los cuales se han realizado abonos a capital y a intereses corrientes, cuya

finalidad de este crédito y destinación específica para el pago de las pólizas anuales de responsabilidad y contractual.

La fundación en el año 2025 accedió a un leasing financiero con el banco de occidente por la adquisición de 3 servidores tipo rack con el fin de fortalecer la renovación tecnológica de la fundación, bajo número de contrato 180-161215 por valor de \$ 363.056.034 con un plazo a 5 años, el cual ya se han realizado el pago de los cánones mensuales conforme al contrato estipulado.

Saldo actual de obligaciones:

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2024	Saldo Capital año 2024
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	756955324	12/09/2022	12/09/2027	7,000,000,000	2,187,501,462	4,812,498,538
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	954441005	31/01/2024	31/01/2029	2,000,000,000	-	2,000,000,000
TOTAL							6,812,498,538

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2024	Saldo Capital año 2025
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	756955324	12/09/2022	12/09/2027	7,000,000,000	3,937,501,457	3,062,498,543
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	954441005	31/01/2024	31/01/2029	2,000,000,000	416,666,667	1,583,333,333
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	1058774671	31/07/2025	31/07/2032	7,000,000,000	-	7,000,000,000
Banco de Bogotá	Liquidez 12 meses	1153203546	08/10/2025	08/10/2026	500,000,000	83,333,334	416,666,666
Banco de Occidente	Leasing Financiero	180-161215	26/02/2025	26/02/2030	363,056,034	45,917,991	317,138,043
TOTAL							12,379,636,585

(2) Las deudas de tarjeta de crédito corresponden a los gastos que incurre la Fundación para comprar tiquetes aéreos y pago de hoteles de personal para viajes en función de cumplir con visitas de auditoría y visitas comerciales a los clientes para cobro de cartera.

NOTA 13 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar registrado a 31 de diciembre del 2025 está representado por obligaciones contraídas por la Fundación, originadas de la adquisición de bienes y servicios; honorarios médicos y otras cuentas por pagar, relacionadas así:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO		2025	2024
Honorarios	(1)	\$ 7,827,263,013	\$ 7,801,514,971
Servicios	(2)	\$ 1,366,839,063	\$ 1,363,826,351
Arrendamientos	(3)	\$ 98,172,914	\$ 73,145,087
Intereses	(4)	\$ 72,633,485	\$ 4,760,469
Comisiones	(5)	\$ -	\$ -
Otros Costos y Gasto	(6)	\$ 76,632,704	\$ 67,875,943
Total Cuentas por Pagar		\$ 9,441,541,179	\$ 9,311,122,821
PROVEEDORES		2025	2024
Proveedores Nacionales	(7)	\$ 7,082,029,047	\$ 6,415,106,002
Tota Proveedores		\$ 7,082,029,047	\$ 6,415,106,002
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A LARGO PLAZO		2025	2024
Otros Costos y Gastos	(6)	\$ -	\$ 612,055,671
Total Cuentas por Pagar		\$ -	\$ 612,055,671
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Total Cuentas por Pagar y Proveedores		\$ 16,523,570,226	\$ 16,338,284,494

- (1) Corresponde a los honorarios y servicios médicos especializados entre los cuales se destacan especialidades como imagenología, laboratorio, hemodinamia, anestesia, nefrología, traumatología, neurocirugía, entre otros, como se observa en el cuadro, se presenta un incremento leve corresponde a la productividad presentada en el año 2025 a pesar de la contención que realizo en la facturación con entidades intervenidas, donde los principales rubros como honorarios médicos contratados por evento están directamente relacionados con la productividad de la Fundación.
- (2) Corresponde a los servicios prestados por terceros entre los cuales están alimentación a pacientes, vigilancia, aseo y desinfección, recolección residuos patológicos, servicios públicos entre otros.
- (3) Corresponde a los arrendamientos contratados para el uso de equipos de cómputo y equipos médicos científicos.
- (4) Corresponde a los intereses corrientes causados por la obligación de uno de los créditos de Findeter, cuyo débito automático se realiza mes vencido
- (5) Corresponde a la comisión banco agrario y AV. Villas en el año 2024, al corte del año 2025 no quedó ninguna obligación con las diferentes entidades bancarias, pendiente por este concepto.
- (6) Corresponde a reembolsos de caja, publicidad, Contribuciones y afiliaciones entre otros, y el incremento con respecto al año anterior, se debe al acuerdo de pago

por un proceso laboral de la diferencia pensional entre la pensión de vejez y la pensión de jubilación dentro de las cuentas por pagar a corto plazo y como a largo plazo se realiza la cancelación del saldo pendiente por pagar correspondiente a la adquisición de la unidad Cardiovascular comprada en agosto del año 2024, donde se logró financiar a 16 cuotas sin el cobro de intereses, quedando la fundación a paz y salvo por concepto de esta obligación.

- (7) En esta cuenta podemos encontrar aquellos proveedores con los que se adquirieron obligaciones ya sea de compra de bienes o servicio que tiene que ver directamente con el objeto social de la Fundación, los proveedores más representativos de este rubro son:

Concepto	Tercero	Observación	2025	2024
Proveedores	HOSPITALARTE SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$4,070,389,079	\$3,762,848,852
	AUDIFARMA SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$108,848,586	\$316,709,085
	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS	Correspondiente a compra de insumos	\$45,964,936	\$312,007,689
	BIOTRONITECH COLOMBIA SA	Correspondiente a compra de equipos	\$628,128,521	\$141,865,878
	HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE SA	Correspondiente a compra de Hemoderivados	\$79,401,293	\$94,757,800
	MESSER DE COLOMBIA	Correspondiente a compras de Oxígeno	\$73,885,486	\$76,918,711
	DINAMISMO MEDICO SAS	Correspondiente a compra de insumos	\$172,885,287	\$128,870,113
	MENORES A \$73.000.000		\$1,902,525,859	\$1,581,127,875
Total de Proveedores			\$7,082,029,047	\$6,415,106,002

NOTA 14 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivo por impuesto corriente acumulada con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		2025		2024
Retención en la Fuente por Pagar	(1)	\$ 276,893,000	\$	278,310,000
Industria y Comercio - Reteica	(2)	\$ 17,361,000	\$	18,837,000
I.V.A. Impuestos a las Ventas	(3)	\$ 79,785,000	\$	83,438,000
Total Pasivos por Impuestos Corrientes		\$ 374,039,000	\$	380,585,000

- (1) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retención en la fuente del periodo de diciembre del 2025 y que fue cancelado en el mes de enero del 2026 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo de la retención en la fuente del Impuesto Industria y Comercio por operaciones realizadas en Guadalajara de Buga, del periodo de diciembre del 2025 y que fue cancelado en el mes de enero del 2026.
- (3) Corresponde al saldo del impuesto a las ventas (IVA) generado del tercer cuatrimestre del 2025 (septiembre-diciembre) y que fue cancelado en el mes de enero del 2026.

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

El saldo de cuentas comerciales beneficios a empleados con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

Beneficios Empleados Corrientes

Beneficios a Corto Plazo

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nomina Por Pagar	(1) \$	3,743,856	\$ 8,355,453
Cesantias Consolidadas	\$	751,634,109	\$ 711,449,891
Prestaciones Extralegales	(2) \$	288,919,601	\$ 255,147,046
Vacaciones Consolidadas	\$	312,636,536	\$ 246,184,321
Intereses sobre Cesantias	(3) \$	88,647,034	\$ 82,500,136
Prima de Servicios	(4) \$	7,378,040	\$ 7,344,158
Total Beneficios a Corto Plazo		\$ 1,452,959,176	\$ 1,310,981,005

Beneficios Post - Empleo

Pensiones por Pagar	(5) \$	48,242,050	\$ 48,242,042
Cuotas Partes	(6) \$	98,723,334	\$ 110,359,192
Total Beneficios Post - Empleo		\$ 146,965,384	\$ 158,601,234
Total Beneficios a Empleados Corrientes		\$ 1,599,924,560	\$ 1,469,582,239

- (1) Este valor registra el saldo a pagar a los empleados de la Fundación, tales como sueldos, salario integral, horas extras y recargos, comisiones, viáticos, incapacidades y subsidio de transporte.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las prestaciones extralegales a las cuales tiene derecho el empleado que se encuentre cobijado por la convención colectiva de trabajo vigente, como lo son prima extralegal enero a junio, prima extralegal julio a diciembre, prima extralegal de navidad y prima extralegal de vacaciones.
- (3) Son las obligaciones contraídas con cada uno de los empleados de la Fundación, por concepto del auxilio de interés de cesantías que se provisionaron en el año 2025.

- (4) Corresponde al valor adeudado por la Fundación a los empleados como prima de servicios, equivalente a un salario mensual por cada año laborado o su proporcionalidad.
- (5) Corresponde a la mesada pensional a cargo de la Fundación y a favor de exempleados, los cuales son jubilados a cargo total o parcial de la Fundación.
- (6) Corresponde a las cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y de las cuales terceros han realizado el recobro de conformidad con lo señalado en los Decretos 2921 de 1948, 1848 de 1969, en las Leyes 33 de 1985 y 71 de 1988. Estas son obligaciones de contenido crediticio a favor de la entidad encargada de reconocer y pagar la pensión, esta obligación nace cuando una entidad reconoce el derecho pensional y solo son exigibles por esta última a partir del momento en el que se hace efectivo el desembolso de las respectivas mesadas al pensionado. Para este tipo de obligaciones la fundación los recursos provienen de la operación.

NOTA 16 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de cuenta provisiones y contingencias corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

PROVISIONES		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones Costos y Gastos	(1)	\$ 1,504,341,504	\$ 1,591,959,377
Provisión de Renta y complementario, Industria y Comerci	(2)	<u>\$ 15,222,640</u>	<u>\$ 26,980,630</u>
Total Provisiones		\$ 1,519,564,144	\$ 1,618,940,007

- (1) Se registra las provisiones estimadas de costos y gastos, como lo fueron cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y a favor de terceros (Fondo de Ferrocarriles, Municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del valle y Otros) y que a la fecha no se ha determinado el valor de la deuda total, debido a que hay funcionarios que hicieron parte de la institución y han fallecido o se encuentran en proceso de sustitución pensional, para establecer acuerdos de pagos, soportes entregados por el departamento de Gestión Humana con corte al 31 de diciembre de 2025, y otros costos y gastos objeto de la operación mensual de la fundación.
- (2) Para el año 2025 no se estimó la provisión de renta debido a que la fundación no origina impuesto de renta a pagar y adicional tiene retenciones a favor por concepto de rendimientos financieros producto de los rendimientos de los CDT y cuentas de ahorro, sumado el saldo a favor de la vigencia del año 2024, destinados para financiar los proyectos de inversión y fortalecer los servicios de salud, como otros destinados para el cubrir la operación en el flujo de caja, debido a la disminución del recaudo con algunas entidades intervenidas por la superintendencia de salud.

Para el año 2025, se realizó la provisión del impuesto de industria y comercio, conforme a los ingresos gravados de acuerdo con el estatuto municipal (Acuerdo 020 del 2020) del Municipio de Guadalajara de Buga.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Aportes Administradoras de Pensión	(1) \$	126,640,686	\$	123,216,389
Aportes a Entidades Promotoras de Salud	(1) \$	100,275,661	\$	100,643,884
Aportes a ICFB, SENA y Cajas de Compensación	(1) \$	69,838,300	\$	69,226,300
Aportes Administradoras de Riesgo Profesional	(1) \$	15,289,300	\$	15,271,500
Libranzas	(2) \$	32,925,883	\$	36,739,212
Embargos	(3) \$	2,649,147	\$	293,734
Otros	(4) \$	9,493,900	\$	-
Anticipos y Avances Recibido	(5) \$	841,247,535	\$	735,885,659
Contrato de comodato	(6) \$	2,270,095,279	\$	2,683,698,522
Total Otros Pasivos no Financieros Corrientes		\$ 3,468,455,691		\$ 3,764,975,200

- (1) En este rubro se registró todas las obligaciones de la Fundación a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a la seguridad social y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar a las diferentes entidades bancarias por concepto de descuento a empleados en operaciones de crédito a través de libranza.
- (3) Este valor corresponde a la cuenta por pagar por descuentos que autoriza un juez laboral a través de una orden de embargo a un empleado.
- (4) Otros descuentos autorizados por el empleado a favor de terceros.
- (5) Este valor corresponde a los pagos anticipados realizados por terceros a la Fundación para la prestación de un servicio.
- (6) Corresponde a los bienes entregados a través del contrato de comodato otrosí suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación a un término de 2 años el 27 de septiembre de 2025, cuya finalidad fue la entrega de equipos biomédicos, los cuales tuvieron una depreciación por parte de la gobernación, actualizando el valor del contrato comparado con el año 2024 , ya que una vez

finalizada la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022; y atendiendo a que se mantiene la necesidad de continuar con la oferta de servicio de salud en adecuadas condiciones de dotación de equipos, se entregó a la Fundación 30 ventiladores mecánicos, como se puede visualizar a continuación:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.130.17-02-11801	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
	Comodato	16 Ventiladores mecánicos	\$ 1,203,570,736
	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 275,420,000
	Comodato	5 Ventiladores mecánicos	\$ 387,943,370
	Comodato	1 Ventilador mecánico	\$ 77,001,174
Total			\$ 2,270,095,280

NOTA 18 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

El saldo de beneficios a empleados no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a Empleados No Corrientes		
Beneficios Post-Empleo a Largo Plazo		
Bonos pensionales	(1) \$ 1,470,111,409	\$ 694,326,467
Total Beneficios Bonos No Corrientes	\$ 1,470,111,409	\$ 694,326,467

(1) En este rubro se registra el valor de los bonos pensionales de exfuncionarios que no quedaron dentro del modificadorio No. 6 Al contrato interadministrativo de concurrencia 247 de 2001 suscrito entre el Ministerio de Salud – Fondo del Pasivo Prestacional del sector Salud, el Departamento del Valle del Cauca y la Fundación San José de Buga, donde quedó plasmado que el Consejo de Estado mediante el fallo No. 5242 de Octubre de 2010, declaró la nulidad de las instituciones hospitalarias como sujeto obligado al pago del pasivo prestacional en forma concurrente, que como consecuencia del fallo proferido, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 700 de 2013 el cual establece en su artículo 1 que la financiación del pasivo causado hasta el 31 de diciembre de 1993, por concepto de cesantías y pensiones de los trabajadores del sector Salud que hubieren sido reconocidos como beneficiarios del extinto Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud, es responsabilidad exclusiva de la Nación y de las entidades Territoriales, es decir que se excluyó como concurrentes del pasivo causado a las instituciones hospitalarias tanto públicas como privadas, se procedió a realizar la modificación, dejando a la fundación por fuera de la concurrencia y se distribuyen los porcentajes de concurrencia entre la Nación y el Departamento.

Conforme a lo mencionado, la Fundación debe asumir en su pasivo, terceros relacionados por el departamento de gestión Humana de la Fundación que fueron actualizados con corte al 31 de diciembre de 2025. A continuación, se detalla la obligación a los siguientes terceros:

Concepto	TERCERO	Año 2025	Año 2024
VALOR BONOS PENSIONALES	ALUMA TERAN CAMILO ENRIQUE	\$ 461,593,200	\$ 333,812,600
VALOR BONOS PENSIONALES	ALDANA VARGAS HEBERT	\$ 37,111,500	\$ 20,422,679
VALOR BONOS PENSIONALES	MARTINEZ BEJARANO FLORENTINO	\$ 107,651,900	\$ 48,657,093
VALOR BONOS PENSIONALES	MALDONADO OSORIO JULIO CESAR	\$ 79,393,809	\$ 59,232,898
VALOR BONOS PENSIONALES	GARCIA OVALLE ANA ELENA	\$ 224,177,000	\$ 187,720,000
VALOR BONOS PENSIONALES	GONZALEZ BEJARANO ROSINA	\$ 206,477,400	\$ 5,203,297
VALOR BONOS PENSIONALES	CONCHA GIL ANGELA MARIA	\$ 50,738,000	\$ 39,277,900
VALOR BONOS PENSIONALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PE	\$ 302,968,600	
TOTALES		\$ 1,470,111,409	\$ 694,326,467

NOTA 19 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de provisiones y contingencias no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

CONTINGENCIAS		2025	2024
Riesgo Alto	(1) \$	5,179,429,631	\$ 4,586,654,993
Riesgo Medio	(2) \$	1,390,609,619	\$ 1,636,720,585
Total Contingencias		\$ 6,570,039,250	\$ 6,223,375,578

(1) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo alto de materializarse se encuentran 7 procesos judiciales de carácter laboral provisionadas por valor de \$ 3.147.429.631, de carácter civil son 3 procesos por valor de \$ 2.032.000.000, para un total de \$ 5.179.429.631, las cuales se encuentran provisionadas en un 100%.

Riesgo Alto		2025	2024
Laborales	\$	3,147,429,631	\$ 972,422,794
Civiles	\$	2,032,000,000	\$ 2,832,000,000
Pasivo concordatario	\$	-	\$ 782,232,199
Total Riesgo Alto		\$ 5,179,429,631	\$ 4,586,654,993

En el año 2019 el pasivo concordatario por valor de \$ 782.232.199 es reclasificado al rubro de contingencias, estas obligaciones deberán estar vigentes y conservarse hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha a partir la cual vence el termino de prescripción establecido por la Ley para los bienes muebles, no obstante, el proceso concordatario se dio por terminado mediante Auto

Interlocutorio No. 056 del 8 de febrero de 2019 proferido por el Juez Tercero Civil del Circuito de Buga, la Fundación debe honrar el cumplimiento de las obligaciones concordatarias que quedaron pendientes de reconocer, razón por la cual, dicha contingencia se debía mantener hasta el vencimiento del término de prescripción establecido para los bienes muebles, por lo tanto se realizó la baja en los registros contables en el año 2025.

- (2) Corresponde a las contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo medio de materializarse se encuentran 6 procesos judiciales provisionados por valor de \$ 47.019.288 y 4 procesos civiles y de reparación directa provisionados por valor de \$ 1.343.590.332, las cuales se encuentran provisionadas en un 50% para un total de \$ 1.390.609.619.

Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo bajo se encuentran 31 procesos judiciales relacionados con responsabilidad civil y laboral con pretensiones por valor de \$ 16.708.530.741, las cuales no se encuentran provisionadas dada su probabilidad.

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones y contingencias durante el período:

Contingencias	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,586,654,993	\$ 1,636,720,585	\$ 6,223,375,578
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 4,586,654,993	\$ 1,636,720,585	\$ 6,223,375,578
(+) Provisiones	\$ 2,414,387,090		\$ 2,414,387,090
(+) Reclasificaciones			\$ -
(-) Pago contingencias			\$ -
(-) Reversión de provisiones	\$ 1,821,612,452	\$ 246,110,966	\$ 2,067,723,418
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 5,179,429,631	\$ 1,390,609,619	\$ 6,570,039,250

Procesos Jurídicos: El siguiente es el detalle de los procesos jurídicos probables en el cual se refleja la pretensión y el valor provisionado, calificación (A-Alto, M-Medio y B-Bajo):

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Provision
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	OLGA PATRICIA URIBE URAN	En tramite	A	\$ 30,000,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MEDINA QUESADA JORGE ARMANDO	En tramite	A	\$ 636,865,788
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	PEDRO ARTURO COGOLLO VARGAS	En tramite	A	\$ 2,000,000,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARIA CELENE LOZANO URREGO	En tramite	A	\$ 87,867,664
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	DORA CIFUENTES CUADROS	En tramite	A	\$ 53,135,021
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	DANIEL FRANCISCO ISAZA PIEROTTI	En tramite	A	\$ 335,232,768
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NOHELIA OSORIO RENGIFO, OLGA RUEDA AGUIRRE Y CARMEN NUBIA PEÑA CIFUENTES	En tramite	A	\$ 4,328,390
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LEONISA VIVEROS AMPUDIA	En tramite	M	\$ 9,750,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ISIDRO DIAZ, MARIA BOLIVIA CAICEDO, MARIA GLADYS FONSECA, HEREDEROS DE DACIER GIRON	En tramite	M	\$ 9,750,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARIA STELLA BUSTAMENTE SANABRIA	En tramite	M	\$ 4,519,288
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ANGELA FANNY SANCHEZ SEPULVEDA	En tramite	M	\$ 5,000,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NYDIA SALAZAR Y NANCY ORTEGA	En tramite	M	\$ 7,000,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	EVER BLANDON SANDOVAL, MARÍA FANY CORONADO MORALES Y NORA MARÍA BARCO GALLEGO	En tramite	M	\$ 11,000,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LEONOR NEIRA VILLALBA	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ALONSO DONCEL NOGALES Y OTRA	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	DANIEL FEDERICO URIBE DIAGO (Extrabajador)	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LIDA ISMENIA FRANCO CARDENAS	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	EDGAR ENRIQUE PAZMIN GONZALEZ	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	HUGO ARMANDO LOZANO FERIA	En tramite	B	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARLENY RODRIGUEZ VIVAS	En tramite	B	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ANA EDILMA CAÑAVERAL PUERTA	En tramite	B	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARÍA OFFIR PATARROYO	En tramite	B	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARÍA LISBETH LONDOÑO JARAMILLO	En tramite	B	\$ -
Totales procesos laborales						\$ 3,194,448,919

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Provision
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA YESSICA ALEJANDRA	En tramite	A	\$ 600,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	GALLEGO QUINCHIA MELISSA	En tramite	A	\$ 232,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	LIZ VANESSA CASTAÑO GUTIÉRREZ Y OTROS	En tramite	A	\$ 1,200,000,000
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DE BUGA	MUÑOZ ESPINOSA JAIR Y OTROS	En tramite	M	\$ 700,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUANA MARÍA JIMENEZ VIVEROS Y OTROS	En tramite	M	\$ 103,141,853
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ANDERSON ALDEMAR PINTA NARVAEZ Y OTROS	En tramite	M	\$ 400,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ORTIZ CAICEDO MARGARITA	En tramite	M	\$ 140,448,479
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE QUIBDÓ	ACOSTA GAVIRIA GISELLA	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VELASCO ORTEGA CRISTIAN LEANDRO	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ AGUDELO Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	CAROLINA GALVEZ ROMERO Y OTRA	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	OSPINA BLANDON MICHELL DAHYANA	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE BUGA	SOTO MORA DIANA CAROLINA	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA OSPINA JHOANNY	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	CASTRO MORALES JOSE NORVEY	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ALVAREZ ASTAIZA ALEX ALFREDO	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VALLEJO GONZALEZ ALEJANDRO	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUAN DANIEL MUÑOZ PEÑA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE CARTAGO	CONSUELO SANTAMARÍA POSADA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE CARTAGO	MARTÍNEZ OSPINA RUBER HERNEY y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	RUBEN DARIO ALVARAN ZUÑIGA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ROSALBA LÓPEZ SÁNCHEZ Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	LUZ MARINA GONZALEZ LONDOÑO Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	GABRIEL ANTONIO GUTIERREZ LLANOS Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	LINA VERONICA PULGARIN CANO Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	MARTHA LILIANA RUIZ PINEDA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	MADISON STEFANIA MONROY CARDONA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	JUAN SEBASTIÁN JIMÉNEZ CARDONA Y OTROS	En tramite	B	\$ -
Totales procesos de responsabilidad civil						\$ 3,375,590,332
Totales procesos contingentes						\$ 6,570,039,250

NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros pasivos no financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deuda Novada Concordato	(1) \$	74,140,141	\$ 74,140,141
Deuda Novada Post-Concordato	(2) \$	71,242,645	\$ 71,242,645
Total Otros Pasivos no Financieros No Corrientes		\$ 145,382,786	\$ 145,382,786

(1) y (2) En estos rubros se encuentran las obligaciones concordatarias y post-concordatarias, las cuales no se consideran pasivo concordatario debido a que se dio la extinción de una obligación (deuda concordataria) mediante la creación de otra nueva destinada a reemplazarla se le denomina novación (deuda novada), por lo cual la terminación del concordato no la afecta, estas obligaciones corresponden a las daciones en pago y suscripción de acciones de una sociedad anónima, la cual no pudo constituir las acciones como forma de pago de acuerdo a las cláusulas consignadas en los documentos de dación, donde se entregaba el 60% de la deuda novada del concordato en acciones a \$ 1, y el 61% del saldo de la deuda novada del post concordato, el 60% de acciones, por consiguiente el pasivo deberá estar vigente hasta la fecha por cada uno de los beneficiarios que no firmaron acuerdos de pago.

NOTA 21 – PATRIMONIO

El saldo de patrimonio con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

PATRIMONIO		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedente neto del Ejercicio año 2025	(1) \$	8,031,946,816	\$ 16,170,975,048
Excedente de Ejercicios Anteriores	(2) \$	69,043,454,909	\$ 52,872,479,861
Superavit por valorizaciones	(3) \$	23,074,300,943	\$ 23,074,300,943
Efectos de Adopción por Primera Vez		<u>\$ 17,529,208,922</u>	<u>\$ 17,529,208,922</u>
Total Patrimonio		\$ 117,678,911,590	\$ 109,646,964,774

(1) Es el saldo es la diferencia entre ingresos, costos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la Fundación en el año 2025, que se traslada a la cuenta de excedentes del año gravable 2025, el cual no hace parte de la reinversión debido a los castigos de cartera realizados por la situación de flujo de caja para ejecutar los proyectos; las anteriores reinversiones se siguen ejecutando y son destinados para la reinversión de proyectos en cumplimiento con el objeto social a partir del año 2025 y siguientes mediante una asignación permanente proyectada a 5 años.

- (2) El saldo que presenta esta cuenta a 31 de diciembre del 2025 corresponde a los resultados positivos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su actividad primaria y secundaria acumulados, para el año 2024 la fundación tuvo un excedente contable de \$ 16.170.975.048 y la reinversión fue aprobada con el excedente fiscal de la institución, mediante acta 336 del 25 de marzo del 2025 y en cumplimiento al decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.27 numeral 1 y con este se constituye una asignación permanente por (5 años) de acuerdo al art 1.2.1.5.1.29 del DUR asignaciones permanente, la reinversión del excedente fue ejecutada durante el año 2025 de la siguiente manera:

INVERSIÓN 2025	
Capitalización Proyecto Fundadores	\$ 112,720,199
Subestación electrica Fundadores	\$ 1,483,091,647
Proyecto Tanque de Agua Fundadores	\$ 974,142,127
Proyecto Rehabilitación Fisica	\$ 20,051,130
Proyecto Consulta externa	\$ 138,787,090
Dotación	\$ 1,420,764,697
TOTAL	\$ 4,149,556,890

La fundación realizo la reinversión de sus excedentes en dotación, con la adquisición de activos fijos por valor de \$ 1.420.764.697 que pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) torre de endoscopia hd-550 marca Sonoscape para la unidad de endoscopia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130l marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de hemodinamia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130l marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de laboratorio, (1) camilla hidraulica hydrux ref:4421 marca mubi medical y (1) monitor tactil marca mindray umec 12-2 + aibp/co ecg nibp spo2 temp ibp/co para la unidad de hospitalización tercer piso; en cuanto a los activos pertenecientes a la familia equipos de cómputo y comunicación los activos adquiridos son de \$ 433.324.494 y se destacan los siguientes activos: (3) servidores tipo rack power edge r760xs mediante leasing financiero, (1) gabinete para controladora de puerta de aluminio biométrica, (10) switch unifi modelo usw-pro-48 poe gen2 para el área de gestión de la información, entre otros productos.

La fundación ha ido capitalizando la construcción en curso por la cuantía de \$ 2.728.792.193 correspondiente a los proyectos de fundadores, subestación eléctrica, tanque de reserva agua, rehabilitación y consultorios, compuesto de materiales para construcción, diseños y fabricación de estructuras metálicas, mano de obra asociada a los maestros de obra, instalaciones eléctricas, red contraincendios y contratos de interventoría asociados a los proyectos.

- (3) El saldo que presenta esta cuenta es debido a la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de los ajustes en la

propiedad planta y equipo ajustado a valores reales por medio de peritaje, diferidos, excesos en provisión de cartera y deterioro de otros activos. Ninguna partida se realizó durante el año 2025. Con respecto al Superávit por valorización corresponde al avalúo realizado a la propiedad y equipo de la Fundación

NOTA 22 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la FUNDACION SAN JOSE DE BUGA, corresponden a la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las Entidades promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades de Régimen Especial.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Facturados Prestacion de servicios	\$ 148,396,924,217	\$ 139,947,565,017
Ingresos pendientes por facturar	(1) \$ 2,104,566,232	\$ 3,491,794,976
Subtotal	\$ 150,501,490,449	\$ 143,439,359,993
(menos)		
Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,028,209,784	-\$ 1,163,126,734
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 149,473,280,665	\$ 142,276,233,259

(1) Para el cierre del año 2025, se realizó el registro de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados por valor de \$ 2.104.566.232, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados de la fundación con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2025.

OPERACIONES CONTINUAS	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 13,707,792,779	\$ 13,451,563,152
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 5,531,578,753	\$ 5,212,205,088
Unidad Funcional de Hospitalizacion	\$ 33,300,743,847	\$ 31,476,246,131
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 25,254,018,528	\$ 22,866,433,504
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 35,185,321,093	\$ 32,839,270,288
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,616,708,693	\$ 3,326,200,711
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 33,433,721,917	\$ 33,717,748,546
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 471,604,839	\$ 549,692,573
Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales	(1) \$ 150,501,490,449	\$ 143,439,359,993
Total Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,028,209,784	-\$ 1,163,126,734
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 149,473,280,665	\$ 142,276,233,259

NOTA 23 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Fundación reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

El saldo de costo por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 14,822,254,164	\$ 14,257,798,956
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 4,885,451,826	\$ 4,699,760,910
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 40,780,969,152	\$ 39,130,850,920
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 25,941,081,999	\$ 25,664,026,166
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 21,781,149,196	\$ 20,517,479,907
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 4,257,233,918	\$ 3,657,956,907
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 2,138,725,647	\$ 1,891,825,444
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 395,991,059	\$ 406,213,269
Total Costo por Prestación de Servicios de Salud	<u>\$ 115,002,856,961</u>	<u>\$ 110,225,912,480</u>

Se presenta una variación correspondiente al incremento del costo operacional debido a una productividad estable y sujeta a contenciones en la prestación de servicios ambulatorios derivado de la disminución en el flujo de recursos para la vigencia del año 2025, dando como resultado un incremento leve en el ingreso y la optimización en los recursos de operación, el incremento es del 4% con respecto al año 2024, como se puede observar los ingresos operacionales tuvieron un incremento del 5% con respecto al año 2024, y los costos que están directamente proporcional al ingreso como los honorarios de los médicos, suministros, participaciones y los aliados estratégicos en los apoyos diagnósticos, se mantuvieron estables, ya que al interior se han implementado estrategias de contención del costo sin afectar la calidad de la prestación del servicio, donde logró realizar una gestión de incrementos por debajo del IPC con proveedores y acreedores para lograr precios atractivos con el fin de solventar la operación, adicional que se ha logrado una sinergia entre lo asistencial y lo administrativo, permitiendo conocer en detalle la situación financiera de cada una de las unidades estrategias de negocio, permitiendo alcanzar un costo del 77% sobre los ingreso netos de la fundación, este resultado es positivo para la organización a pesar de que se ha visto afectado el recaudo de efectivo, la fundación ha logrado mantenerse en el sector, con el objetivo principal que es la satisfacción en la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad a

los usuarios, enfocándose en la calidad, la humanización y fortaleciendo los valores institucionales.

NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el periodo comprendido de 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Gastos de Administración y Ventas

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios	(1) \$	6,999,129,966	\$ 6,273,305,049
Gastos del Personal	(2) \$	5,885,585,824	\$ 5,616,792,863
Honorarios	(3) \$	1,223,867,308	\$ 1,369,916,670
Diversos	(4) \$	633,567,522	\$ 712,033,435
Arrendamientos	(5) \$	324,272,181	\$ 404,944,832
Depreciaciones	(6) \$	300,045,752	\$ 275,861,702
Deterioro de cartera	(7) \$	9,226,124,906	\$ 5,824,025,519
Gatos de Viaje	(8) \$	39,541,865	\$ 33,426,571
Mantenimiento y Reparaciones	(9) \$	144,444,469	\$ 145,472,044
Seguros	(10) \$	14,098,944	\$ 15,308,433
Contribuciones y Afiliaciones	(11) \$	94,668,282	\$ 66,767,768
Impuestos	(12) \$	160,747,361	\$ 162,898,254
Gastos Legales	(13) \$	4,771,884	\$ 8,762,919
Total Gatos de Administración y Ventas		\$ 25,050,866,264	\$ 20,909,516,059

- (1) Los servicios con corte al 31 de diciembre del 2025 presentan sus valores corresponden en su mayoría a servicios mano de obra agremiación, servicios de aseo, vigilancia y los servicios públicos.
- (2) Corresponden al gasto total del personal administrativo de planta y jubilados a cargo de la Fundación.
- (3) Corresponden a asesorías, asistencia técnica, honorarios, procesos judiciales y de recuperación de cartera.
- (4) Comprenden los gastos de papelería, elementos aseo, elemento de mantenimiento, gastos de representación, fotocopias, publicidad, entre otros.
- (5) Corresponden a los arrendamientos de las diferentes áreas administrativas que tiene la Fundación para la prestación de sus servicios.
- (6) Se evidencia el gasto por depreciación incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y demás equipos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año y el impacto de la depreciación de los activos de mínima cuantía y el recalcule de la depreciación con la nueva vida útil estipuladas en la fundación de acuerdo con la recomendación en el informe del avalúo e inventario físico contratado durante el año 2023, la política y manual establecidos.

- (7) Corresponden al deterioro de cartera neto de los clientes de salud y de pacientes los cuales presentan un riesgo para la Fundación en la recuperación de esta, depuración realizada por el departamento de cartera de la fundación y aprobada por el comité financiero, donde se mide el impacto y el seguimiento de esta, conforme a la aplicación del análisis individual de cada cliente y la norma internacional de información financiera.
- (8) Representa los gastos incurridos por los colaboradores en el normal desarrollo de sus actividades o en representación de la Fundación.
- (9) Registra los mantenimientos y reparaciones realizados a construcciones y demás bienes muebles de la Fundación a cargo del personal administrativo.
- (10)Corresponde a la proporción de los seguros de responsabilidad civil y multirriesgo que la Fundación adquiere cada año.
- (11)Registra la afiliación a la Asociación colombiana de hospitales y clínicas y también la asociación colombiana de hospitales del valle
- (12)Se encuentran registrado los gastos por impuesto predial de la propiedad de las propiedades de la fundación.
- (13)Los gastos legales son aquellos pagados o causados por la fundación en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

NOTA 25 – INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de esta, los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá S.A., el desembolso de los rendimientos generados por los CDT renovados en el año 2025 con plazo de 4 meses y 1 mes, con tasas periódicas que oscilaron entre 9,90% a 8.50% generando a la Fundación rendimientos brutos por valor de \$ 516.733.000; se generaron movimientos de traslados entre la fiduciaria del Banco de Bogotá S.A., generando rendimientos por valor de \$ 447.974.794 y el saldo restante corresponde a los rendimientos de los movimientos de las cuentas de ahorro de la Fundación.

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Financieros	\$ 1,422,381,165	\$ 2,674,418,387
Total Ingresos Financieros	\$ 1,422,381,165	\$ 2,674,418,387

OTROS INGRESOS

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, eventos empresariales, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes de activos fijos, recuperación ajuste contable recuperación de los procesos jurídicos y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2025.

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
OTROS INGRESOS			
Arrendamientos	(1) \$	132,696,375	\$ 145,366,595
Servicios	(2) \$	422,328,410	\$ 476,281,442
Dividendos y Participaciones	\$	8,106,240	\$ 6,544,956
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$	1,911,522,952	\$ 4,159,116,396
Diversos	(4) \$	636,172,802	\$ 1,187,941,744
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$	1,580,632,012	\$ 1,203,800,838
Total Ingresos No Operacionales		\$ 4,691,458,791	\$ 7,179,051,971

(1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales se encuentra: Imágenes Diagnosticas San José SAS, Tabares López Inversiones SAS, Audifarma SA y alquiler del auditorio a terceros para eventos.

(2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.

(3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio, como lo son recobro de servicios a los aliados estratégicos, descuentos concedidos a través de los aliados estratégicos, proveedores y acreedores, ajustes de recuperación de los procesos jurídicos de la fundación de acuerdo con el informe jurídico.

(4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación, sobrantes de caja, ingresos por participación, entre otros.

Ingresos Diversos		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Ingresos diversos	\$	144,601,042	\$ 15,966,887
Revalorización de Inversiones	\$	-	\$ -
Donaciones	a) \$	491,571,760	\$ 1,171,974,858
Subvenciones	\$	-	\$ -
Total		\$ 636,172,802	\$ 1,187,941,744

(a) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.

(5) Corresponde al reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido de riesgo, de acuerdo con la información proporcionada por el departamento jurídico de la fundación, recuperación de cartera castigada.

NOTA 26 – GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS FINANCIEROS

El rubro de esta cuenta corresponde a todos los intereses y gastos bancarios que asumió la Fundación durante el año 2025; la variación corresponde al incremento de los intereses corrientes derivados del nuevo préstamo adquirido por Findeter en julio del año 2025, el crédito de liquidez adquirido en octubre de 2025, el leasing financiero adquirido en febrero de 2025 y el crédito anterior de Findeter adquirido en septiembre del año 2022.

Gastos Financieros	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Bancarios	\$ 10,866,911	\$ 8,513,029
Intereses Corrientes	\$ 970,644,132	\$ 915,959,225
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 313,259,077	\$ 261,932,331
Intereses de Mora	\$ 902,514	\$ 2,137,414
Comisiones	\$ 204,541	\$ 21,540
Total Gastos Financieros	\$ 1,295,877,175	\$ 1,188,563,539

OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Este saldo corresponde a los impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores y demandas. Es detallada de la siguiente forma:

Egresos No Operacionales		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Demandas Laborales y Civiles	(1)	\$ 3,091,497,958	\$ 2,092,891,940
Multas y Sanciones		\$ 2,847,000	\$ 1,270,316
Provisión Impuestos año 2025	(2)	\$ 11,580,640	\$ 23,338,630
Impuestos de vigencia no corriente	(3)	\$ 68,161,000	\$ 47,323,000
Otros Gastos del Ejercicios	(4)	\$ 3,031,486,807	\$ 1,469,912,605
Total Otros Egresos No Operacionales		\$ 6,205,573,405	\$ 3,634,736,491

- (1) Corresponden a las provisiones o pagos de contingencias por demandas civiles y laborales que afectan el resultado de la operación de acuerdo con la calificación representan un riesgo de materializarse, de acuerdo con el informe jurídico actualizado con corte al 31 de diciembre de 2025.
- (2) La Fundación San José de Buga, es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2025 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio del año 2026. La Fundación está obligada a presentar declaración de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación (salud). La declaración de renta del año gravable 2024 fue presentada el 16 de mayo de 2025, la declaración de renta del año gravable 2025 será presentada antes del 15 de mayo de 2026. El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2277 de 2022 para la igualdad y la Justicia social.

Lo anterior, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por las causales de exclusión de que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario. La Fundación San José de Buga no provisionó el impuesto de renta durante el año 2025, por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes, debido a que en el análisis de la depuración con todas las retenciones del impuesto de renta por concepto de los rendimientos financieros a través de las inversiones en CDT y recursos de las cuentas de ahorro no originan saldo a pagar por concepto de impuesto de renta, junto con el saldo a favor que de la declaración de renta del año 2024; por otra parte, la fundación provisiono para el año 2025 el impuesto de industria y comercio conforme a lo reglamentando en el acuerdo 020 del 2020 que rige para el municipio de Guadalajara de Buga, volviéndose contribuyente del impuesto en la ciudad, por concepto de los ingresos gravados en el municipio, como lo son los intereses por rendimientos financieros, arrendamientos, convenios de docencia y servicio y entre otros.

- (3) Corresponde a la diferencia del valor del impuesto de renta del año gravable 2024 provisionado, correspondiente a los gastos no deducibles para el cálculo del impuesto de renta del 20%.

(4) Otros gastos corresponden a todos aquellos que caen fuera de las operaciones ordinarias de la Fundación, entre los cuales se tienen:

Otros Gastos del Ejercicio		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Calculos actuariales y Bonos	(a)	\$ 826,973,495	\$ 28,962,439
Impuestos Ausumidos		\$ 88,311,578	\$ 386,486
Embargo judicial		\$ -	\$ -
Costos y gastos ejercicios anteriores	(b)	<u>\$ 2,116,201,734</u>	<u>\$ 1,440,563,680</u>
Total		\$ 3,031,486,807	\$ 1,469,912,605

(a) Corresponden a dos (1) bonos pensionales generados a la administradora de Fondo de pensiones Colpensiones, a favor de exempleados y que fueron reclamados durante el año 2025 mediante procesos judiciales y la actualización de la provisión de 7 cálculos actuariales.

(b) Por otra parte, se observa un incremento importante en costos y gastos de ejercicios anteriores, correspondientes a la aceptación de glosas de vigencias anteriores, donaciones derivadas de subvenciones para proyectos como la ambulancia medicalizada y la unidad móvil, y baja de activos fijos por obsolescencia debido a cambios en los repuestos y tecnologías.

OTRAS REVELACIONES

NOTA 27 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las variaciones representativas fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 346 de fecha 03 de febrero de 2026.

NOTA 28 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación Hospital San José de Buga se permite informar las partes relacionadas como lo son la Junta Directiva, Gerencia y personal clave de la administración:

La junta directiva de la Fundación está compuesta por:

NOMBRE	MIEMBRO	DESIGNACIONES
Mario German Azcarate Materón	Nato/ Principal	Presidente Junta Directiva
Luis Miguel Cabal Navia	Nato/ Principal	Vicepresidente
Gerardo Humberto Bejarano López	Nato/ Principal	Miembro Principal
Judith Yamili Pedraza Aranda	Nato/ Suplente	Suplente
Hernando Villaquirán Terán	Nato/ Suplente	Suplente
William Guerrero Toro	Nato/ Suplente	Suplente
Jorge Arturo Gonzalez Duran	Principal	Representante Diócesis de Buga
Martin Londoño Gómez	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"
Carlos Hernando Patiño Hormaza	Principal	Representante Como Persona Natural
Andrés Gutiérrez Upegui	Suplente	Representante Como Persona Natural
Carlos Eduardo Quintero Arizala	Suplente	Representante Como Persona Natural
David Alonso González Martínez	Suplente	Representante Club de Leones "Monarca" de Buga
David Alonso González Montoya	Suplente	Representante Casa de la cultura "Luciano Rivera y Garrido"
Jaime Hernán Florez Montoya	Suplente	Representante Cámara de Comercio de Buga
Miguel José Zúñiga Rengifo	Miembro Honorífico	

Los miembros de la Junta Directiva dan sus conocimientos y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad sin ninguna remuneración económica por parte de la Fundación San José de Buga.

El órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

NOMBRE	DESIGNACIONES	DOCUMENTO IDENTIDAD	Forma Contratación
Luis Guillermo Franco Vásquez	Gerente	94.504.725	Contrato Laboral término indefinido
Diana María Devia Rodríguez	Subgerente de Salud	38.793.751	Contrato Laboral término indefinido
Oscar Andrés Prado Torres	Subgerente Administrativo y Financiero	94.471.490	Contrato Laboral término indefinido

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la Fundación San José de Buga no tiene conocimiento de acontecimientos u operaciones ocurridas a la fecha del cierre del ejercicio del año 2025 y la emisión del informe de gestión de año 2025 que pudieran modificar significativamente la situación financiera y que no estén incorporados en los estados financieros de la Fundación.

NOTA 30 – INDICADORES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez :	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 94,270,840,592}{\$ 23,905,594,333} =$	3.94
Endeudamiento:	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 44,054,097,697}{\$ 161,733,009,288} =$	0.27
Cobertura de Intereses:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Gastos Intereses}} = \frac{\$ 7,917,023,466}{\$ 1,295,877,175} =$	6.11

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Capital de Trabajo:	Activo corriente	-	Pasivo Corriente	
	\$ 94,270,840,592		\$ 23,905,594,333	= \$ 70,365,246,260
Rentabilidad del Patrimonio:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{\$ 7,917,023,466}{\$ 117,678,911,590}$	= 0.07
Rentabilidad del Activo:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Total Activo}}$	=	$\frac{\$ 7,917,023,466}{\$ 161,733,009,288}$	= 0.05